

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que considera suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

El Parlamento aprobó ayer el dictamen referente al aplazamiento de las elecciones para renovación parcial del Tribunal de Garantías, y continuó la discusión del Proyecto de Restricciones en la que intervino con un razonado discurso el ministro de Hacienda

Madrid, 16.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. En el banco azul los señores ROYO VILLANOVA y SALMON.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARTIN ARTAJA pide al ministro de Trabajo que haga una declaración sobre el descanso dominical del chófer de servicio particular.

El señor SALMON.—El criterio del ministro es que los chóferes particulares deben descansar un día a la semana.

El señor VIGURI.—Los chóferes de coches oficiales no descansan y es preciso dar ejemplo.

El señor SALMON.—Yo no empleo el coche oficial los domingos.

Se hará una inspección para corregir las infracciones.

El señor MARTIN ARTAJA rectifica, agradeciendo del ministro sus declaraciones.

El señor MORENO QUESADA expone una interpelación al ministro de Comunicaciones sobre asuntos del Departamento. Esta interpelación — dice — fué presentada cuando era ministro quien ahora no está presente, por no ser diputado.

Cuando se hizo el traspaso de Teléfonos al Cuerpo de Telégrafos, el ministro no quiso escuchar la advertencia. Ante la insuficiencia del personal hubo de emplearse el subalterno que conocía el funcionamiento del aparato Morse, para transmisiones.

Con este motivo se hicieron promesas a estos modestos funcionarios de que podrían ingresar mediante examen. Ingresaron casi todos los que se presentaron, pero el señor Jalón no colocó el personal admitido frustrándose las esperanzas de los subalternos. Colocando a éstos se obtendría una economía de más de un millón de pesetas.

El señor LUCIA.—La intervención de S. S. tendría contestación determinada si no estuviera subsistente la promesa hecha por el señor Lerroux a los representantes de las oposiciones de que no se tratarían en el salón estos asuntos. Pero no quiero ser descorchetes con el señor Moreno Quesada. Los funcionarios de la escala de vigilancia y repartidores ingresaron en su totalidad sin derechos en su nuevo puesto, aunque conservando los del Cuerpo de procedencia.

No se puede hacer la amortización que señala el proyecto de 400 plazas sustituyéndolas por consignaciones dotadas con 500 pesetas que se han ensayado con muy poca fortuna.

Cabría únicamente la creación de estaciones familiares como las establecidas por la Telefónica.

El proyecto no se puede aceptar íntegramente.

No crea S. S. que van a quedar los problemas sin intentos de resolución.

En la ley de Bases que se prepara se podrán recoger todas las iniciativas y recogerlas como enmiendas.

El señor MORENO QUESADA pide que se traigan a la Cámara los expedientes de traslado de los funcionarios de Correos y Telégrafos hechos desde octubre. Que se traiga a la Cámara antes de las vacaciones la ley de Bases y el expediente sobre el Patronato, Hogar y Escuela de Correos.

El señor LUCIA.—No creo que la ley de Bases pueda aprobarse en esta etapa. Además estimo que no es urgente su presentación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley así como varios dictámenes.

LAS ELECCIONES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se discute el dictamen de la Presidencia nuevamente redactado sobre el aplazamiento de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor GONZALEZ LOPEZ, consume un turno a la totalidad. El nuevo dictamen es el mismo que se retiró. El fundamento del dictamen era que el estado del orden público no aconsejaba la celebración de elecciones y que se estaba elaborando la nueva ley electoral.

En el nuevo dictamen han desaparecido estos fundamentos y no se han atendido las razones del señor Portela.

Si aquel dictamen nos parecía absurdo este nos lo parece más.

Se rehuye volver a los Ayuntamientos elegidos por sufragio popular.

No queremos hacer nuevas elecciones que es donde se podría ver la verdad de esas concentraciones políticas.

El señor PORTELA VALLADARES.—El Tribunal de Garantías debe ser renovado por mitad cada dos años, pero si este mandato lo quisieramos interpretar al pie de la letra,

tropezaríamos con aquella otra disposición que ordena que los vocales ocupen su cargo durante cuatro años.

Como esta es la primera renovación nos encontramos con que unos vocales sólo tendrán un mandato de dos años, o con que si se renueva a los cuatro años la otra mitad habrá vocales que estén en funciones durante seis años.

El Gobierno se encuentra, además, con el problema de los Ayuntamientos suspendidos, muchos de cuyos concejales han consumido ya su vida legal.

Al tropezar con estas dificultades, el Gobierno ha optado por señalar el plazo de cuatro años para la primera renovación.

El señor ARMASA.—La Comisión no se opone a ninguna fórmula de arreglo, estando dispuesta a aceptar el criterio del ministro.

El señor SALVADOR (don Amós), miembro de la Comisión, en representación de Izquierda Republicana, explica el criterio de esta minoría frente al del ministro.

Hay que cumplir la ley del Tribunal de Garantías y si para ello deben convocarse elecciones, que se convoquen.

El señor PORTELA VALLADARES.—Si se aceptara el criterio general no habría tiempo de convocar esas elecciones de concejales para hacer las otras dentro del plazo legal.

La posición es alternativa. O se interpreta prorrogando el plazo a cuatro años o se mantiene el dictamen suspendiendo la renovación a la celebración de elecciones municipales.

El señor MAURA.—Bastante vergüenza es para la República que no se hayan celebrado todavía elecciones municipales.

El señor ARMAS defendió el dictamen.

El señor MOLERO, de la Comisión, coincide con el criterio del ministro.

A una interrupción del señor Pascual Leone, el orador le dice que el Gobierno que presidió su jefe también suspendió Ayuntamientos.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Para afirmar eso debe traer detalles.

El señor MOLERO.—Los buscaré.

El señor MARTINEZ BARRIO.—No los encontraré. Y si insiste, tendré que decirle que falta a la verdad, aunque se lo apunté el señor Armasa, que tampoco lo sabe.

El señor ARMASA, muy excitado:—Yo no apunto a nadie. El que falta ahora a la verdad es S. S.

Se procede a votar nominalmente el voto del señor Salvador y se rechaza por 99 contra 12.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Se reanuda el debate del proyecto de Restricciones.

El señor VILLANUEVA sigue en el uso de la palabra en un turno de totalidad.

Se muestra partidario de que se evite la duplicidad de sueldos y gratificaciones.

Hay que llegar al sueldo máximo en los Ministerios y hay que evitar los sueldos de hambre.

No debe reformarse el Estatuto de Clases Pasivas.

El señor SANTALÓ.—El proyecto es inoportuno, innecesario y perturbador.

Es también sumamente sospechoso y carece de ambiente en la Cámara, porque nadie lo quiere.

No habla para nada S. S. de cómo se pueden reformar los ingresos y reducir los gastos que no afecten a las nóminas de los funcionarios.

Sería mejor que en el tiempo que falta para los nuevos presupuestos estudiara S. S. las nuevas organizaciones tributarias y económicas más eficaces.

No creo que la Cámara le dé la amplia autorización que solicita.

Las autorizaciones que pide las tiene en la legislación vigente. Por eso preguntamos qué hay detrás de este proyecto y a dónde va.

El Gobierno debe retirar el proyecto y traer en octubre un presupuesto decoroso.

Hay gran incongruencia entre lo manifestado ahora por el ministro y lo que ha dicho otras veces.

Habla S. S. de economías y olvida que esta coalición gubernamental lleva pedidos trescientos millones en créditos extraordinarios. Acaba de pedir diez y siete millones para un empréstito, de dedicar trescientos millones, no a la agricultura sino a los agricultores y a regalar cien millones a las Compañías de Ferrocarriles, para asegurar la participación a los accionistas.

Por tanto, hay una gran incongruencia entre lo que se pide y lo que se realiza.

En el aspecto político el proyecto es sospechoso. Ha producido preocupaciones entre los funcionarios y otros elementos.

Es muy dudosa su constitucionalidad, porque es una amplia autorización de plenos poderes, y no se

pueden dar esos amplios poderes a un Gobierno que no respeta las autonomías regionales ni el sufragio universal y que tiene al país días y meses en estado de excepción, burlándose de la Constitución de la República.

Las izquierdas españolas no pueden dar su asentimiento a este proyecto de ley. (Aplausos de las izquierdas.)

El señor CHAPAPRIETA.—Para juzgar este proyecto hay que tener presente la situación en que se encontraba este Gobierno cuando se

restringirán en el presupuesto y este lo estudiará el Parlamento.

Comprendo que este Gobierno no inspire confianza al señor Santaló, pues él, si estuviera en el banco azul, tampoco se la merecería a los que hoy son ministeriales. Estimo lógico que el señor Santaló y sus amigos no voten este proyecto, lo cual no quiere decir que no lo vote la mayoría.

El proyecto no tiene carácter de generalidad. Se señalan las materias concretas que se han de reorganizar. Se establecen bases para desarrollar las autorizaciones que se piden. No se puede, pues, hablar de generalidades peligrosas.

En cuanto a las Cajas especiales, se llevará una fiscalización reglamentaria.

No hay nada de plenos poderes.

En cambio, el artículo tercero de la ley de Presupuestos, que ha regido hasta 30 de junio autorizaba al Gobierno para hacer economías, reduciendo el personal que quedase excedente forzoso. Eso sí que era una



LA SEÑORITA TINERFEÑA ALICIA NAVARRO, "MISS EUROPA 1935", SALIENDO DE VISITAR A LA REINA DE INGLATERRA, ACOMPAÑADA DEL DOCTOR BETHENCOURT, PRESIDENTE DEL CLUB ESPAÑOL DE LONDRES

presentó a la Cámara. El tiempo apremiaba para legalizar la situación económica. Explicó por qué no podía presentar un nuevo presupuesto y expuso el alcance de las restricciones.

Sin duda S. S. no leyó mi discurso. Me encontré con un presupuesto con déficit enorme. Me comprometí a ser sincero y dije que el déficit era de 750 millones de pesetas.

El presupuesto del segundo semestre es muy superior al primero. Ante el déficit pude elegir dos caminos: esperar a octubre y hacer un nuevo presupuesto con las posibles reducciones o intentar las posibles reducciones en el presupuesto del segundo semestre.

Esto último es lo intentado. Quiero que el déficit, que es casi de ochocientos millones, quede reducido a fin de año a quinientos millones. Pero para ello necesito reducir los gastos. La burocracia española estima como una deshonra que lleguen los últimos meses del año y no se hayan gastado todas las cantidades del presupuesto, cuando muchas veces se calculan para servicios que luego no son necesarios.

Mi política se encamina a que no se gaste más de lo que sea necesario.

Otro de los procedimientos es reforzar los ingresos. Hay tributos que pueden rendir más.

Esto y no crear más impuestos es lo que pretendo, y prueba de ello es que mi actuación ha aumentado en veinte millones la recaudación por todos los conceptos.

Necesito la autorización para hacer economías.

Sería más cómodo para mí no hacer nada, pero no puedo cargar con la responsabilidad de esa inacción.

Para seguir como ministro de Hacienda necesito esta ley.

Si hay que nivelar el presupuesto no ha de hacer sólo a costa de una parte de los contribuyentes. Si se ha de pedir sacrificios a los que tienen, hay también que reducir los gastos.

No hay motivos para los temores del señor Santaló.

Las economías que se hagan se

autorización en blanco. Pero en este proyecto no se pide tanto.

La reforma que me propongo hacer en el personal alcanzará a las más altas representaciones de la Administración pública y no ha de limitarse a unos modestos temporeros.

El proyecto no tiene nada de sospechoso.

Yo he contado hasta setenta y dos Cajas especiales y estoy seguro de que aún hay más.

No puede tolerarse la existencia de tratos de favor, que constituyen una vergüenza nacional.

No me propongo lesionar ningún interés legítimo.

Reconozco que hay Cajas especiales que pueden prestar buen servicio; pero otras son un pretexto para disponer de los fondos públicos.

Las Cajas autónomas que sean reconocidas habrán de traer sus presupuestos a la Cámara, al menos si prevalece mi criterio y si yo sigo siendo ministro de Hacienda.

A costa de las Cajas especiales, muchos se permiten lujos que tienen que terminar.

Todos los diputados han afirmado aquí que hay exceso de personal. Luego hay que remediarlo o hay que reducirlo con el menor daño posible, pero hay que remediarlo.

Creo que cuando se reorganicen les quedará muy poco personal excedente pues lo que pasa es que está mal distribuido. En unos sitios sobran y en otros falta.

No soy partidario de las excedencias. Es mejor que se preste servicio hasta que el personal quede extinguido.

Hay Ministerios donde ciertos empleados cobran doble sueldo por gratificaciones y otros en que se cobra el sueldo por no ir por la mañana y se cobran horas extraordinarias al ir por la tarde. Hay ingenieros que cobran doble sueldo por doble jornada; y todo esto quiero reformarlo.

En España se han creado muchos servicios pensando en los empleados que han de desempeñarlos.

Si puedo, mejoraré la situación del funcionario que trabaje.

Hay campos de experimentación

El Consejo de ministros se ocupó ayer de política comercial y económica; acordó que se fije fecha para que se discuta en las Cortes el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, y despachó asuntos de varios Departamentos

Madrid, 16.—12 noche

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia terminó a la una de la tarde.

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

—La nota y casi nada más. Hubo una amplia exposición de la situación internacional en el aspecto político por el ministro de Estado, y en el comercial por el de Industria y Comercio, y luego se ha expuesto la situación económica por el señor Chapaprieta.

Después del despacho ordinario se ha hablado de la labor parlamentaria que queda por desarrollar, acordándose que el ministro de la Gobernación hable con el presidente de las Cortes para indicarle que puede ya señalar el día en que ha de discutirse el dictamen contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Ya saben ustedes que tiene que mediar un plazo de tres días

entre el anuncio y la discusión. Se habrá también al señor Alba la indicación de que no se interponen en lo posible ninguna de estas pequeñas interpecciones que se vienen presentando, con el fin de que puedan ser discutidos sin solución de continuidad los proyectos de ley pendientes.

—¿Cuál es el propósito del Gobierno acerca del cierre de las Cortes?

—A ello se irá en cuanto se discutan estos proyectos y lo del señor Azaña. Yo creo que en la semana que viene podrán comenzar las vacaciones.

Al señor Lerroux, que tardó en salir veinte minutos, le preguntaron los periodistas qué había de cierto sobre el rumor que circula con insistencia de la dimisión del subsecretario de la Presidencia.

—Nada de eso hay. Es uno de tantos rumores que hacen correr los pavos. ¿De dónde ha salido esa noticia?

—Pues hoy—contestó un periodista—, y en determinados sitios se ha asegurado.

—Pues no es noticia, porque no hay nada de cierto en ella.

que son el terreno peor cultivado del término municipal.

Hay que sacar a los emboscados a la vergüenza pública.

Muchas de esas cosas podríamos haberlas hecho sin traerlas aquí, pero por respeto al Parlamento no hemos querido hacer nada sin someterlo a conocimiento de las Cortes.

Como este proyecto significa una necesidad para el Gobierno, lo mantengo y estoy dispuesto a sacarlo adelante. (Aplausos de la mayoría.)

(El ministro de ESTADO sube a la Tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica.

Queda terminada la discusión de totalidad.

El señor BADIA apoya un voto particular al artículo primero.

Le contesta el señor DAZA, por la Comisión.

Los regionalista piden votación nominal, que no puede verificarse, por falta de número.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 8'55.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

—Guerra.— Decreto admitiendo la dimisión del consejero delegado representante del Ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional, teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

Otro proponiendo la concesión de la medalla de sufrimientos, pensionada, al capitán de Infantería, con destino en Aviación, don Fernando Villalba Rubio.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra con arreglo a la ley de 8 de junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda e hijos del teniente de Infantería don José Aranguren Ponte, pensión del sueldo completo de su esposo.

Instrucción Pública.— Decreto creando en Ceuta una escuela Normal del Magisterio primario.

Autorizando a la Dirección general de Primera Enseñanza para convocar concurso general de traslado y proveer las escuelas vacantes que corresponden a este turno.

Decreto determinando la función y las atribuciones de los aparejadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas en Jarandilla (Cáceres).

Reorganizando el Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura.— Proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 8 de julio de 1898.

Presidencia.— Autorizando para convocar oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldos.

Autorización de convocatoria de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación.— Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara Aldunate.

Obras Públicas.— Decreto autorizando a la Junta de Obras del Río Guadalquivir para saldar su déficit en el año 1933 con cargo a la subvención del Estado.

Idem autorizando la convocatoria de subasta de obras de los canales del Arlanzon.

Idem disponiendo que las cantidades suplidas para pago de los obreros de la contrata del ferrocarril Alcañiz-Teruel sean provistas por la consignación para nuevos ferrocarriles.

Industria y Comercio.— Proyecto de decreto suprimiendo los derechos que gravan la exportación de las materias tartáricas y estableciendo una protección arancelaria a la industria del ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres camiones de transporte para el Gobierno de Méjico.

Fijación del cupo global para el contingente de automóviles.

Propuesta relativa a la conclu-

Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla

DIGESTIVO Y NUTRICION RAYOS X — LABORATORIO HERMANOS MOROY, 9. 1.º

Teléfono, 1437

alón de un modus vivendi con Santo Domingo.

Justicia.—Nominación de fiscales.

Promulgación de la ley de jubilación forzosa para los notarios.

Proyecto de ley modificando la de ramos y maleantes.

Promulgación de la ley sobre inmovilidad de jueces.

Autorización al Obispado de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para inversión de su importe en valores."

#### NOTAS AMPLIATORIAS

La reunión ministerial de hoy carece de importancia. Lo más saliente fue la exposición que hizo el ministro de Hacienda sobre materia económica.

Habló de la ley de Restricciones y se mostró dispuesto a admitir parte de algunos votos y enmiendas.

Audió también a la situación de la Bolsa, cada día más favorable, y anunció que parece probable que en pronto se realice alguna conversión de Deuda.

Se cambiaron impresiones acerca del plan parlamentario y se convino aprobar la ley de Restricciones, la de Repoblación forestal y la de reforma de la Reforma Agraria. La ley Electoral, seguramente quedará para octubre.

En principio se convino en que la discusión del acta acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga vaya el próximo viernes. El Gobierno quiere sacarla en una sola sesión, aunque haya que prorrogarla.

Se encargó al ministro de la Gobernación de que se ponga de acuerdo con el presidente de la Cámara para discutir dicha acta y las votaciones pendientes de "quorum".

Se habló también de la oposición de la Litig y se insinuó que acaso obedeciera al asunto del traspaso de las contribuciones, asunto que el ministro prometió estudiar y resolverlo con objetividad.

Igualmente se habló de las negociaciones comerciales con Francia, que no han sufrido variación, pero se espera una fórmula que permita reanudar las conversaciones y que ponga término a la guerra de tarifas.

Respecto a la labor parlamentaria, no sería extraño que el día 26 de octubre se celebre la última sesión de esta etapa.

Ya fuera del Consejo se hicieron algunos comentarios sobre el acto de Bilbao.

Los ministros, especialmente los radicales, coinciden en lamentarse de la inclinación del señor Azaña hacia los socialistas.

Un ministro radical decía: "La situación está clara. La izquierda quiere consolidar sus alianzas con los revolucionarios; nosotros tenemos que restar las nuestras con la "Ceda" y los agrarios."

Los demás temas tratados en el Consejo están reflejados en la nota oficiosa.

## De Cataluña

### UNOS DESCONOCIDOS INCENDIAN UN AUTOBUS

BARCELONA.—El juez militar de guardia, tan pronto tuvo noticia de un hecho ocurrido esta mañana en el buque de San Adrián, comenzó la instrucción del sumario por el procedimiento de urgencia.

La Guardia civil que intervino en el suceso dio una batida por los alrededores y puso a disposición del juez militar a cinco detenidos.

Esta mañana comparecieron ante el Juzgado varios testigos. Según unos de los informes, parece que el autobús de la Compañía General, vanía de Santa Coloma, con unos veinte pasajeros, y al llegar al puente de San Adrián tres desconocidos, que iban enmascarados, obligaron a los pasajeros, al conductor y al cobrador a que descendieran del coche, que robaron con un líquido inflamable.

Los incendiarios se dieron a la fuga.

### ARROLLADO POR EL TREN

En la estación de Francia, al salir esta mañana un tren para el litoral, montaron en el convoy, cuando ya estaba en marcha, cuatro individuos, uno de los cuales, llamado Conrado Isaac Redondo, cayó al suelo siendo arrollado por el tren, que le seccionó el pie derecho. Después de asistido de primera intención en el dispensario de la estación pasó al hospital.

Fueron detenidos sus compañeros y puestos a disposición de la autoridad.

### RECURSOS DENEGADOS

El auditor de la división ha denegado el recurso presentado por el letrado señor Vellila, en el que solicitaba la reforma del auto de procesamiento dictado contra él.

El juez instructor señor Urrutia ha comunicado al señor Vellila la citada resolución, y en el acto fue puesto en libertad mediante fianza.

Igual denegación se ha comunicado al sargento y suboficial procesados por el mismo delito, los cuales fueron trasladados desde el castillo de Montjuich a la Audiencia con objeto de hacerles la notificación.

### UN NUEVO SERVICIO DE VIGILANCIA

Ha sido nombrado jefe de la sección montada de la Policía para el servicio volante el comisario señor León. La brigada constará de 24 automóviles distribuidos por toda la ciudad, con sesenta agentes que se turnarán día y noche, y que estarán en contacto con unas estaciones telefónicas que se instalarán en lugares

estratégicos para poder acudir al sitio donde su presencia sea necesaria.

### EMBARGOS DE BIENES

Por el Juzgado número 12 se procedió hoy al embargo de los bienes de cuatro exconcejales de este Ayuntamiento.

En día sucesivos continuarán los embargos.

### LA IZQUIERDA CATALANA SE SEPARA DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

La Izquierda Regional Catalana afecta a Izquierda Republicana, ha publicado una nota diciendo que ha existido manifiesta parcialidad por parte del Consejo Nacional de dicho partido en la solución del pleito planteado con motivo de la fusión de los partidos de Azaña y del radical socialista, y por tanto que se desliga de dicho organismo directivo, recuperando su libertad de acción.

### DOS SUCEOS QUE NO ESTAN CLAROS

El juez de San Felipe de Llobregat, sigue practicando diligencias para esclarecer lo relacionado con la muerte del joven Martín Muñoz, por sospechar que no ha muerto a consecuencia de las heridas producidas por el automóvil, sino de alguna inyección cuya señal presentaba.

El Juzgado que instruye sumario por el incendio de la carnicería de la calle de Colli, abriga la sospecha de que su dueño no se suicidara, sino que ha sido ahogado por los ladrones que luego incendiaron la tienda para eludir la responsabilidad.

### HERIDO CUANDO HUIA

TARRAGONA.—Cerca de la estación del ferrocarril, la Guardia civil observó a dos sospechosos a los que dio el alto y huyeron.

Los guardias dispararon y una bala alcanzó a José Véllez Montalbán, de 16 años, hiriéndolo grave.

### UN ATROPELLO

LERIDA.—En la carretera de Lérida a Balaguer, el automóvil que conducía el farmacéutico don José Nart arrolló a un joven de 25 años, ocasionándole la fractura de una pierna.

### SE FUGA DE LA CARCEL PARA VER A SU MADRE ENFERMA Y SE REINTEGRA A LA PRISION

REUS.—El domingo se fugó de la cárcel José Más Rovira. Hoy se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que se dio a la fuga por tener noticias de que su madre se encontraba gravemente enferma, y una vez que la había visitado, se reintegraba de nuevo a la prisión.

### UN NIÑO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

TARRAGONA.—En la carretera de Valencia un automóvil francés que conducía Emilio Ambrosini, ingeniero, arrolló al niño Amadeo Matamoros Físter, de nueve años, fracturándole la clavícula y los brazos.

### Firma del Jefe del Estado

Madrid, 16.—12 noche

El jefe del Gobierno estuvo esta tarde despachando con el presidente de la República, y al regresar al Congreso entregó la relación de los decretos firmados por S. E.

A parte de los que ya figuran en la nota oficiosa del Consejo, en la relación están contenidos los siguientes:

Presidentes:—Autorizando al director general del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico, para proveer, por concurso, una plaza vacante de ingeniero geógrafo de la última categoría.

Justicia:—Decreto promulgando la ley sobre la jubilación forzosa por edad, para los Notarios.

Otra autorizando a la Sociedad de Riegos y Fuerzas del Ebro para adquirir una finca rústica que necesita para derivar una línea de 110 mil vollos.

Otra promulgando la ley sobre inmovilidad de jueces y magistrados.

Otro nombrando jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisioneros a don Leonardo Feito López.

Otro concediendo títulos de procurador a don Valentín Fernández Badia, don Fernando Mezquita Ortega, don José Ramón Álvarez, don Francisco Cirez Gallardo, don Jesús Aguilan Ibarra.

Guerra.—Ley dando normas para el voluntariado del Ejército.

Decreto concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada, al capitán de Intendencia don Angel Villadrich y García Valdía.

Obras Públicas.—Decreto disponiendo nuevos servicios de vigilancia de los transportes por carretera que radicarán en la Jefatura de Obras Públicas, y creando el servicio denominado Inspección de carreteras.

Trabajo.—Decreto dejando en suspenso toda organización de personal y reglamentación de servicios, hasta la reglamentación de la asistencia psiquiátrica y ley de Bases de los Jurados Mixtos.

### EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15

Lotería de Otoño, y Museo de la calle Alcalá 22 frente al Banco del Río de la Plata.

## Notas del Parlamento

Madrid, 16.—Variadas horas

### DICE EL SEÑOR VILLANUEVA

Al terminar la sesión, el señor Villanueva dijo que, como en el discurso del ministro de Hacienda se había dado satisfacción a lo que él propugnaba en defensa de los funcionarios, retiraría dos votos particulares que tenía presentados al proyecto de Restricciones.

El señor Ventosa declaró que ellos no hacían obstrucción al proyecto. Lo que sucede —añadió— es que se trata de un mal proyecto y hemos presentado por eso algunos votos particulares para tratar de mejorarlo.

Los defenideramos, pero sin ánimo de obstrucción ni de que sean obstáculos para otra cosa que para una detenida discusión.

El señor Chapaprieta fue muy felicitado en los pasillos, por su discurso.

Dijo que si lo que se pretende es que cada proyecto que se presente haya de tener como consecuencia la cesión de una contribución a Cataluña, él no lo puede consentir.

La Cámara ha estado muy amable, más de lo que esperaba, y por ello sigue creyendo que esta ley quedará aprobada esta semana.

Mañana se dedicarán a dicha ley cuatro horas de discusión, y los dos días siguientes serán dedicados también a este proyecto.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso esta tarde, los periodistas le preguntaron si se había entrevistado ya con el señor Alba para fijar la fecha en que se ha de discutir el dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares.

—Sí —respondió el señor Portela—, hablé con él esta mañana. Todavía no se ha señalado fecha, pues depende de determinadas circunstancias.

Un periodista le preguntó:—Relacionadas con la propia acusación o con la discusión de otros proyectos de ley?

—Con ambas cosas —contestó el ministro—. Están pendientes de aprobación algunos proyectos que se quiere que sean discutidos en esta etapa.

La declaración del señor Lerroux hecha en nombre del Gobierno de que no se llegará a las vacaciones parlamentarias sin que la acusación y los votos particulares presentados se discutan, es una resolución firme. Lo más probable será que se discuta a fines de la semana próxima.

Entre los proyectos cuya aprobación desea el Gobierno, figura la reforma de la ley Electoral.

El informador le preguntó su impresión acerca de las críticas que contra el proyecto hizo el señor Azaña.

—Mi impresión personal no vale nada. Pero, además, como ministro, creo que no debo expresarla.

El periodista insistió:—¿No es usted ponente del proyecto como ministro de la Gobernación?

—No, no soy ponente —respondió el señor Portela—. Es un proyecto de la Presidencia, producto de las transacciones a que llegaron los jefes de los partidos representados en el Gobierno.

El periodista, comentó:—Parece que dependerá de la forma en que el proyecto sea aprobado el que las izquierdas se presenten o no a la convocatoria de elecciones.

—Pues eso ya es grave —objektó el ministro—, porque la inhabilitación de la lucha electoral de esos partidos tiene un gran interés.

—Mi impresión —dijo finalmente el señor Portela— es que se aprobará en esta etapa.

También le preguntó el periodista si podía expresar su impresión acerca del fracaso de los fascistas franceses en la manifestación del domingo, fracaso evidente al comparar el número de sus manifestantes con el que acudieron a la manifestación del Frente Popular.

—Sí como ministro de la Gobernación —contestó el señor Portela— no puedo hablar de algunas cosas de España, como creen ustedes que puedo comentar hechos que ocurren en países extranjeros? Lo que sí puedo decirles como hombre liberal es que me enorgullezco del éxito del Gobierno francés, ya que ha sabido mantener en todo momento el orden, dando con ello un alto ejemplo de la fortaleza del Estado. Eso para nosotros y para España es muy interesante.

### UN PROYECTO DE LEY

El ministro de Estado leyó en la sesión de esta tarde un proyecto de ley, autorizando al patronato de la Obra Pía de Jerusalén para vender el terreno que España posee en Haití (Palestina) y adquirir con el importe de su venta otro terreno en Jerusalén, en el que se construirá uno o más edificios de propiedad del Estado español, bajo la administración del mencionado Patronato.

### DEL DICTAMEN ACUSATORIO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

Interrogado el señor Barcia acerca de su impresión respecto de la discusión del dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga, dijo:—Me extraña que el encargado de la gestión sea el señor Portela Valladares y no el jefe del Gobierno.

El señor Alba me ha dicho que aún no sabe más que la referencia del Consejo, es decir que no le han hecho indicación alguna. El cree que se discutirá el sábado y yo creo que ese día se terminará la etapa de las Cortes.

Se dice que en la sesión que se discuta este acta no estarán presentes los interesados.

El debate de acusación dará lugar tan sólo a dos discursos. En nombre del señor Azaña, hablará el señor Barcia.

### LA IMPRESION DE ULTIMA HORA

La impresión política después de la jornada parlamentaria del martes, tiende a asegurar que la actual etapa parlamentaria terminará el sábado próximo.

Retirados los votos del señor Villanueva a la ley de Restricciones, sólo queda la oposición regionalista, que amainará también bastante y, por tanto, se aprobará rápidamente la ley de Restricciones.

Queda una dificultad. El Gobierno había prometido a las minorías agraria e independiente discutir y aprobar en esta etapa la ley de Reforma de la Reforma Agraria. El Gobierno hará gestiones para que se conformen con un aplazamiento en la discusión de esta reforma para octubre, siendo una de las primeras que se aprueben en la próxima etapa.

### Algunas opiniones sobre el reciente discurso del señor Azaña

Madrid, 16.—12 noche

Los periodistas preguntaron a don Emiliano Iglesias su opinión sobre el discurso del señor Azaña y facilitó unas cuartillas en las que dice que los discursos del señor Azaña con la coyunta buscada para una propaganda de lo mismo que fue vencido el seis de octubre.

La palabra de Azaña fue dominada y sometida por la masa a la que, con imprudencia notoria, se incita a persistir en un camino de destrucción para la República y para España. Así se explica la horrenda blasfemia de comparar el 14 de abril con el 6 de octubre.

El discurso no es nada sino una crítica obligada y sin duda necesaria en un régimen parlamentario y de oposición que se puede suscribir desde la oposición republicana.

La extraña, la absurda, es la elucubración de un gobernante y de un republicano ante la amenaza del puño cerrado.

Pudo defender la amnistía, sin caer prosternado ante las desatadas furias de un sentido colectivo, sobrevenido por la acumulación de todas las defecaciones y la tolerancia criminal de todos los venenos. Eso es un nuevo crimen, una afrenta y una vergüenza para el estado republicano.

Todos los principios y evocaciones que se evaporan al balagar a los más condenables instintos con una masa que no es republicana, ni liberal, ni democrática; una masa que se sirve de Azaña para continuar, a su amparo, la labor para alcanzar el poder; que el propio Azaña, vengativo, proclama

### EL SEÑOR ROYO VILLANOVA NO SE ARREPENTE DE LO QUE LLEVA DICHO, PERO VE QUE AZAÑA SE HA APARTADO DEL PODER

Al llegar el señor Royo Villanova a la Cámara se le preguntó su opinión respecto al discurso del señor Azaña.

Contestó que el señor Azaña se había alejado definitivamente del Poder. Lo lamenta —agregó—, porque en sus manifestaciones de estos días quisiera tender a un cable.

Habría deseado existiese una izquierda política con la que tuviera como por lo menos un mínimo de solidaridad, pero el señor Azaña, con su discurso, me ha dado una coz.

Yo, naturalmente, no me arrepiento de lo que dije estos días, porque soy hombre que no se arrepiente de las cosas que dice; pero lo lamento en el alma, pues veo que el señor Azaña se ha apartado en absoluto del Poder.

La fuerza de este Gobierno es no tener ningún contacto con catalanistas ni socialistas, y en el discurso de Azaña se ha visto que tiene más afinidades con González Peña y Maciá que con nosotros.

La fuerza de este Gobierno — repiti

como instrumento de terror, al suponer que se han de recordar como blandos los años del bienio.

Mi opinión sincera y leal, como republicano, es que si no ha tenido el valor de Salmerón para enfrentarse con las masas desatadas, el decoro de su posición le obliga a no pronunciar frases ni conceptos que servirán de destrucción a los enemigos de hoy y de siempre de la República democrática, que se ufanan de no tener patria alguna.

Otras personalidades fueron interrogadas acerca de la impresión que les había producido el discurso del señor Azaña y he aquí algunas respuestas:

El señor MARTINEZ BARRIO:—La importancia del discurso se determina por dos situaciones; el júbilo de los republicanos y la ira de los enemigos de la República.

De su mayor o menor eficacia no podemos juzgar sino pasado algún tiempo, el necesario y obligado a todo respeto leal.

El señor Azaña hizo una apelación al pueblo para que rescobre la República democrática y una demanda cortés a otros Poderes para que faciliten, con una consulta electoral, la salida del embrollo.

El señor BESTEIRO:—Es tan complejo, por los temas que trata y por la profundidad de pensamiento, que hay que leerlo y meditarlo mucho. Yo estoy relejéndolo y luego meditaré.

Desde luego, en cuanto a la nueva unión de republicanos y socialistas, nada interesante podré decirles. Es el partido el que tiene que determinarlo.

El señor SANTALO:—El discurso me produjo gran impresión. Necesito leerlo otra vez y meditarlo.

Considero el discurso como la oración de un estadista de máxima capacidad mental. Me parece uno de los mejores discursos de Azaña.

Don MIGUEL MAURA:—He leído el discurso del señor Azaña atentamente. De mi opinión no puedo decir ni una palabra.

des del mando en aquella catástrofe; el expediente gubernativo del coronel del regimiento de Cerfifa, para esclarecer la actuación de las fuerzas de aquel Cuerpo; un testimonio del expediente Picasso por el abandono de posiciones; un atestado con las declaraciones de los prisioneros españoles; la causa contra el general Calvacanti y los coroneles Sivent y Sacanell; una carpeta con las actuaciones de la causa instruida contra los generales Berenguer y Navarro.

Hoy, la Sala Segunda del Supremo ha dictado auto sobre este asunto, diciendo que las únicas responsabilidades que tal vez pudieran derivarse pueden ser de carácter político y, por tanto, se archivan los documentos relacionados con la tragedia de Annual.

### EL VERANEO DEL JEFE DEL ESTADO

SAN ILDEFONSO.—Han comenzado los preparativos en el palacio de La Granja para recibir al presidente de la República, que pasará aquí el verano.

El jefe del Estado es esperado uno de los días de la presente semana.

### Crónica de sucesos de vario carácter

#### RECIBE TRES PUNALADAS EN EL VIENTRE

MADRID.—En una finca propiedad del marqués de Larios, sita en la calle del Marqués de Riscal, número 11, ocurrió esta madrugada un sangriento suceso.

Desde hace bastante tiempo, la esposa del portero de la casa, Doña Encarnación Vázquez, de 55 años, y la del chófer del marqués, Antonio Romero Romero, sostenían cuestiones familiares, de las que se contagiaron los maridos.

Anoche, el portero, sostuvo una violenta discusión con el chófer. De las palabras pasaron a los hechos, y el portero acometió a su contrincante con un cuchillo de grandes dimensiones, asestándole tres punaladas en el vientre. A los gritos del herido y de su mujer, acudieron los guardias que desarmaron al agresor, conduciéndolo detenido a la Comisaría.

Los vecinos recogieron al chófer, trasladándolo a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia calificaron su estado de grave. Después de asistido el herido en el benéfico establecimiento, fue trasladado al Hospital de Beneficencia y el agresor al Juzgado.

#### OTRAS NOTAS DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 16.—Variadas horas

#### PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

A las once de la mañana tuvo lugar en el Palacio Nacional la presentación de cartas credenciales al presidente de la República por el nuevo ministro de Checoslovaquia en España, M. Robert Fliedner, con el ceremonial de costumbre.

La comitiva, formada por dos automovilistas, llegó al patio central de Palacio, donde formó la guardia exterior.

En el primer coche iba el nuevo ministro, acompañado del introducer de embajadores, don Rafael López Lago.

Acudieron a la puerta de las habitaciones oficiales de S. E. para recibir al señor Fliedner el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y el del Gabinete diplomático, don Faustino Armijo.

El presidente de la República, acompañado del ministro de Estado y del jefe del Cuarto Militar, general Batet; ayudantes de órdenes y comandante de la Escolta presidencial, recibió al diplomático checoslovaco.

Hecha la presentación de credenciales y efectuada la entrega de éstas, el nuevo ministro conversó unos momentos con el señor Alcalá Zamora, cruzándose frases de recíproca cortésia.

El ministro de Checoslovaquia abandonó Palacio con la misma ceremonia que a su llegada.

#### DE UNA AZOTEA A LA CALLE

MADRID.—Desde la azotea del Hospital Provincial se arrojó a la calle Domingo Galarza, que quedó muerto.

Poco antes le había visitado su hija, de la que se despidió besándole.

Luego se dirigió a la azotea y se arrojó a la calle de San Dimas.

#### LOS ARROLLADO EN LA ACERA UNA CAMIONETA Y RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS

MADRID.—En la calle de Mesón de Paredes chocaron dos camionetas, y una de ellas entró en la acera y arrolló a Rosa Barredo, de 67 años, y a los niños José Ribó y María Oliva.

La anciana resultó gravísima, con la fractura de ambas piernas y los niños graves.

Los conductores han sido detenidos.

#### UN MUERTO Y UN HERIDO

CIUDAD REAL.—En el kilómetro 220 de la carretera de Madrid a Cádiz, cerca de Santa Cruz de Madula, chocaron dos automóviles.

En el accidente resultó muerto Arturo Hine, y su esposa gravísimamente herida.

#### DISPARAN CONTRA UN FABRICANTE Y LO MATAN

GRANADA.—En la carretera de Motril, a seis kilómetros de Almuñécar, tres desconocidos armados de pistolas, hicieron varios disparos sobre el fabricante de aceite don Rafael Alcántara, matándole.

Los pistoleros huyeron, después de tirotearse con la Guardia civil, que acudió en los primeros momentos.

El hecho ocurrió a las doce de la noche y se carece de detalles de si se trata de un atentado social o de un atraco.

#### ATRACAN A UN COBRADOR Y LE ROBAN 2.500 PESETAS

ALICANTE.—Al cobrador de la Sociedad Riegos de Levante, Ovidio Rameta, al salir de efectuar un cobro en una casa, dos desconocidos, amonazándole con pistolas, le metieron en un portal, le taparon la boca con periódicos, le robaron 2.500 pesetas que llevaba en un saquito y se dieron a la fuga.

#### UNA PETICION DEL CONDE DE VALLELLANO

El señor Vallellano ha solicitado que quede en suspenso los expedientes de alumbamiento de aguas curadas por los Ayuntamientos hasta el cinco de mayo anterior, para hacer una revisión de los mismos.

#### MEDIDAS SEVERAS EN LA FRONTERA FRANCO ESPANOLA

Un telegrama de París, de última hora, anuncia que algunos periódicos de la tarde dicen que en la frontera franco española ha sido cerrada para el tráfico, a consecuencia de la ruptura de negociaciones comerciales entre Francia y España.

Según dichos diarios, las autoridades aduaneras españolas exigen el pasaporte en regla, incluso para el pequeño tráfico y, en vista de ello, las autoridades francesas han contestado con medidas análogas y ejercen una severa inspección en el paso de mercancías por la frontera de España.

Los periódicos franceses temen que la situación se agrave aún más, en términos muy peligrosos, si no se llega pronto a un acuerdo satisfactorio para ambos países.

#### EL SUPREMO RECIBE Y ARCHIVA DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA EXTINGUIDA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En cumplimiento de la ley de 10 de mayo de 1934, se remitieron al Supremo los documentos de la extinguida Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes.

Entre ellos figura el célebre expediente del general Picasso, por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla de 1921; la causa instruida en el Supremo de Guerra y Marina para depurar las responsabilidades

# LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

## En la etapa Niza-Cannes vence destacado Romain Maes

NIZA.—La meta de salida para los corredores que hablan de participar en la etapa de hoy, Niza-Cannes, con un recorrido de 126 kilómetros, está situada en la plaza de Masens.

La animación que existe es enorme. Antes de iniciarse la salida, los ciclistas y seguidores, en pie y descubiertos, guardan un minuto de silencio a la memoria y en homenaje del infortunado corredor Francisco Cepeda.

Vietto quiere abandonar, pues manifiesta que sufre fuertes dolores en la rodilla, y sus compañeros de equipo le hacen desistir de su empeño, diciéndole que tiene que seguir la prueba para ayuda de su equipo, y principalmente de Speicher.

Los belgas están bien. La salida se da algo después de la una y media, hora francesa. A 20 kilómetros de la salida está el col de Braus, puntuable para el Gran Premio de la Montaña.

Un pequeño grupo de corredores, a cuyo frente figura el italiano Di Pacco, se presenta al ataque de la escalada. Hay pinchazos. Los primeros que sufren son Bertocco, Leduca y Bergamaschi.

La ascensión la inicia en primer lugar Di Pacco, seguido de Amberg Teani, Ruozzi y R. Maes, que produce gran impresión y de muestra de hallarse en excelentes condiciones físicas.

Vasco Bergamaschi rueda mal. También Pellissier y Lapébie dan señales de fatiga. Vietto se rezaga y queda atrás.

Ruozzi pega fuerte y se pone a la cabeza del pequeño grupo. Los corredores trepan ligeramente distanciadamente. El "maldito" se muestra insuperable en la escalada, yendo siempre a la cabeza del grupo.

El peso por la cima del col de Braus se efectúa así:

- Ruozzi.
- Camusso, Giacobe, Teani, R. Maes, a una rueda.
- Granier, a 30 segundos.
- S. Maes, a 35 segundos.
- Leo Amberg y Morelli, a un minuto.

En las proximidades de Menton, Camusso fuerza el tren y se escapa en unión de Teani, consiguiendo ambos corredores pronto un minuto de ventaja.

S. Maes, que se ha unido en el descenso a los de cabeza, lleva a Romain sobre los fugitivos y en unión de Gianello logran darles alcance.

En estos últimos kilómetros de la etapa, S. Maes es el que más se distingue, poniéndose al lado de R. Maes, al que arrastra materialmente a su rueda y le hace abandonar el pequeño destacamento de evadidos.

Romain, en un formidable y definitivo esfuerzo cuando se encuentra a 17 kilómetros de la llegada, se escapa para no permitir que nadie vuelva a tomar contacto con él.

Entra sólo y destacado en Cannes, dando muestras de hallarse fresco y en espléndida forma.

S. Maes entra poco después. Camusso se ha confundido de recta en el sprint y va a parar a la izquierda de las tribunas de comisario. Sin embargo, éstos deciden clasificarse en el mismo tiempo que Silverio.

### CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.º R. Maes, en 4-24-53.
- 2.º S. Maes, 4-25-28.
- 3.º Camusso, en el mismo tiempo.
- 4.º Teani, 4-25-50.
- 5.º Lapébie, 4-26-20.
- 6.º Ruozzi, 4-27-26.
- 7.º Speicher, 4-28-4.
- 8.º Archambaud, ídem.
- 9.º Prior, 4-43-52.
- 10.º Alvarez, 4-50-49.
- 11.º Bachero, 4-54-3.
- 12.º Cardona, 4-54-3.
- 13.º Bergamaschi, 4-56-55.

### CLASIFICACION GENERAL

- 1.º R. Maes, 69-5-3.
- 2.º Camusso, 69-12-26.
- 3.º Speicher, 69-15-17.
- 4.º Morelli, 69-16-18.
- 5.º Lowie, 69-35-33.
- 6.º Vervaecke, 69-35-41.
- 7.º S. Maes, 69-36-58.
- 8.º Vietto, 69-39-56.
- 9.º Ruozzi, 69-43-1.
- 10.º Archambaud, 69-45-55.
- 11.º Cardona, 71-43-6.
- 12.º Prior, 72-9-20.
- 13.º Alvarez, 72-21-48.
- 14.º Bachero, 72-38-14.

### CLASIFICACION POR NACIONES

- Bélgica, 208-16-25.
- Francia, 208-48-8.
- Italia, 208-58-17.
- Alemania, 211-33-8.
- España, 216-14-14.

## HA SIDO EMBALSAMADO EL CA-DÁVER DE CEPEDA

PARIS.—Los médicos han embalsamado esta mañana el cadáver de Francisco Cepeda, para evitar su descomposición, ya que, como se sabe, será trasladado por ferrocarril a Sopuerta (Bilbao), su pueblo natal.

## LOS ESPAÑOLES NO ABANDONARÁN

NIZA.—Cardona, Prior, Alvarez y Bachero se han reunido en su cuarto del hotel para tomar un acuerdo colectivo con motivo del fallecimiento de Cepeda.

La opinión ha sido unánime. Ninguno de ellos abandonará. Bachero explicó francamente el por qué del acuerdo.

—El abandono del equipo sería un golpe de efecto, pero no resolvería nada. Mejor es iniciar una suscripción para la familia de Cepeda, ya que no es posible hacer nada por él. Pero es que además en ninguna par-

te, cuando muere un obrero, dejan de trabajar sus compañeros un mes o dos, o todo el año. Nosotros no somos en realidad otra cosa que unos profesionales, y aquí, en esta vuelta a Francia, luchamos para terminar-la y percibir lo que marca un contrato en buena hora firmado, con la esperanza de recoger esta mes otros contratos para correr otras pruebas por carretera o en algún velódromo.

Es, en fin, una seguridad material para el resto del año, y aun con el ánimo dolorido, como lo está el nuestro, no podemos abandonar porque así lo ordene el seleccionador.

Corredores, periodistas extranjeros, seguidores oficiales de la Vuelta, todos, han encontrado justa la actitud, y el masajista Lahiton y Salvador Cardona, en representación de sus compañeros, han visitado al "patrón" Desgranges, quien les ha dicho: —La permanencia o ausencia de los corredores españoles, tal como están clasificados, es cosa que no daña ni perjudica al éxito de la Vuelta. Digo esto para que no se vea egoísmo alguno en los organizadores. A mi juicio, no debéis abandonar la prueba.

### DE LA MUERTE DE CEPEDA

"Corbinos", el enviado de "Aloha" a la Vuelta, dice lo siguiente: "Los once españoles no han tenido representante oficial y, por tanto, Cepeda, abandonado hasta su muerte, sigue estándolo después de ella. Todos los corredores de la Vuelta a Francia tienen su vida asegurada; pero, ¿en qué cantidad? ¿Hay alguien que se haya ocupado de esto, que tiene su importancia? ¿Es que no se ha presentado aún, si existe motivo, una reclamación contra los organizadores por imprudencia, puesto que el accidente fue producido por deficiencias del material, que proporcionaban los organizadores con prohibición de usar otro? ¿Es posible que no se encuentre aquí ya una persona que sobre la marcha inicié estas diligencias? Pues esto hay, y no puede extrañarnos mucho cuando, después de tantas cosas como han ocurrido desde que se inició la Vuelta en París, no ha recibido el equipo español de elementos oficiales u oficiales ni una tarjeta postal con palabras de aliento, ni siquiera de pésame por la muerte del compañero."

### ESTALLA UN CARTUCHO DE DINAMITA

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

### INCENDIO

En Musques, en el barrio San Felices, y en la casa propiedad de don José Aróstegui, se declaró un incendio que redujo el edificio a cenizas, salvándose únicamente el mobiliario.

El inmueble estaba asegurado en 23.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

### ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

### ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

al llegar, el médico se limitó a certificar su defunción.

El Juzgado intervino, ordenando las diligencias de rigor. Se ignora el nombre del ahogado.

## SE ESCAPAN DOS NOVILLOS DEL CAMPO DE LASARRRE Y CAUSAN PANICO

A eso de la una de esta tarde se escaparon del campo de fútbol de Lasarre, en Baracaldo, dos novillos que estaban encerrados para la becerrada que se celebrará esta tarde.

Uno de ellos, tras de corta, pero accidentada persecución, fué reducido y nuevamente encerrado; pero el otro se escapó rápidamente, sembrando el pánico entre el vecindario, y ante posibles desgracias, fué muerto a tiros por una pareja de Seguridad. Uno de los guardias, llamado Manuel Artuñedo, resultó levemente herido al sufrir una caída, siendo asistido en el Cuartel de Socorro.

El suceso produjo algún revuelo, sin consecuencias graves.

### INCENDIO

En Musques, en el barrio San Felices, y en la casa propiedad de don José Aróstegui, se declaró un incendio que redujo el edificio a cenizas, salvándose únicamente el mobiliario.

El inmueble estaba asegurado en 23.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

### ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

En Durango, la camioneta SS-9.020 atropelló a José Iruretagoyena, de catorce años, causándole la fractura del fémur derecho en su tercio medio y otras lesiones de carácter grave. El herido fue asistido en el hospital de esta villa.

# Lo que nunca ha visto Logroño

## Lo encontrará usted en el escaparate de Calzados "El Pelicano"

Zapatos niño, desde 1'50  
 " señora " 4'00  
 " caballero " 8'00

Visítenos hoy mismo. Si ahora no se calza, será en su perjuicio

### Avisos y Noticias

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de Santiago y altar de San José, el presbítero don Manuel María Farías bendijo el enlace matrimonial del alférez del regimiento número 5 de Infantería don Ricardo San Martín Sánchez con la bella señorita Natividad Martínez Rocandío, hija de don Francisco, oficial de esta Delegación de Hacienda, actuando de padrinos el industrial don Benardino Macías Sánchez, primo del novio, y la bella señorita Pilar, hermana de la desposada. Esta en nombre de su abuela materna doña Rosa Benito, que por tener 83 años no pudo asistir al acto. El señor Farías pronunció una sentida plática. Los invitados a la boda, en número de unos sesenta, fueron obsequiados con un almuerzo muy bien servido por el "Restaurante El Carabanchel" en el delicioso jardín "Villa Isabel". Después se hizo animado baile amenizado por la orquesta Blanca, la cual fué objeto de calurosos aplausos por los que danzaron a su ritmo, entre los que se encontraba un buen número de bellas y elegantes señoritas.

El nuevo matrimonio salió para Barcelona y Baleares a disfrutar la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

El acreditado industrial de esta plaza don Francisco González Sarasa participa haberse hecho cargo de la Fábrica de Harinas "HARINERA DEL PUENTE", que dirige su primo don Eliseo Sarasa (q. e. p. d.), y que, efectuada la limpieza general de maquinaria y sustituido lo necesario para la obtención de harinas de inmejorable calidad, ha dado comienzo a las moliendas.

No dudamos que con su competencia y actividad ha de lograr el señor González, el incremento en la producción, pues las harinas de la fábrica que fundó su tío don Roque Sarasa siempre gozaron de preponderancia en esta y otras provincias. Así lo deseamos.

### DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES

Desde el día de hoy, queda abierto el período de cobranza voluntaria de Cédulas personales del ejercicio 1935, teniendo de vigencia hasta el día 17 de septiembre próximo.

Durante el expresado plazo, los contribuyentes que no se hubieran empadronado, podrán presentar las hojas declaratorias, que se facilitarán en el Negociado para que puedan obtenerla. Logroño, 17 de julio de 1935.

### EL PRESIDENTE, FRANCISCO ZUAZO

La "Gaceta" de ayer publica una disposición del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se convoque a concurso oposición para proveer 16 plazas de Vigilantes-Conductores de la Dirección General de Seguridad, de cuarta clase, con el haber anual de 3.000 pesetas y 500 de indemnización por servicios, las que vacan hasta la fecha de la terminación de los ejercicios y 50 más que constituirán el Cuerpo de Aspirantes.

Podrán concursar los mayores de 23 años y menores de 30, que carezcan de antecedentes penales y no padezcan defecto físico o enfermedad que les imposibilite para el servicio; acreditar buena conducta y estar en posesión de carnet de conductor de vehículo de primera clase.

Las instancias, escritas de puño y letra del interesado, en las que se hará constar la edad, naturaleza, estado y domicilio, serán dirigidas al señor Director general de Seguridad, acompañadas de los certificados de nacimiento, de buena conducta y del carnet de conductor.

La oposición consta de tres ejercicios.

Abraham del Pozo comunica a su clientela y público en general, que habiéndose disuelto la Sociedad Transportes del Pozo, se ofrece particularmente por no tener relación con la citada Sociedad. Avisos: Teléno. 1830

Por los señores Ruiz Herrero y para su hijo don Eusebio, joven y competente empleado de la Casa Marrodán y Rezola, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Sánchez Asurmendi, hija del que fué teniente coronel de la Caja de Recluta de esta capital don José Sánchez Palmeño.

El domingo fué pedida en Pamplona la mano de la señorita María Jesús Espoz para el joven funcionario del Catastro de serricio en Logroño, don José Martínez Iñiguez, con cuyo motivo se cruzaron entre los prometidos los regalos de rigor.

Recibían ambas parejas y sus familias nuestra felicitación.

Por don Constantino García y para su hijo don Francisco, guardia de Asalto afecto a la Compañía de Logroño, ha sido pedida la mano de la bella joven Flora Salvador, hija del conocido labrador don Eustaquio.

La boda quedó fijada para la primera quincena del mes de octubre. Nuestra enhorabuena.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de ingeniero jefe del Distrito Forestal, Comisión Gestora del paro obrero de Haro y Santo Domingo, alcalde de Mutila, don Elías Cadarso, don Ildefonso Moreno, don Félix Collis, don Anbal Jiménez, don José Boemediano, don Aniceto José Azcona, don Raimundo Gil, don Fernando Cabañas, don Apolinario Martínez, doña Carmen y don Gonzalo Cadarso.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por el Laboratorio Municipal se ha dado cuenta a la Alcaldía de haber sido inutilizada para el consumo una partida de leche que ha podido comprarse tenía una sesenta por ciento de agua, falta que ha sido sancionada con el máximo de multa.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
 Portales, 46

En uso de licencia salió para Estoril (Portugal) el secretario de esta Audiencia don Antonio Ruiz Salcedo.

Regresaron de Pamplona las bellas señoritas Basilio Carrillo y Vicenta y Blanca Barrios.

A San Sebastián, donde pasará la temporada veraniega marchó el brigada de Aviación don Julio Ercilla, en compañía de su esposa y preciosa niña.

Salió para Zarauz la familia de don Leopoldo Herrero.

A San Sebastián marcharon don Manuel Iñiguez con su familia; doña Ascensión del Solar con sus hijos y hermanas y don José María Angulo con su familia.

De Madrid y de paso para San Sebastián, se encuentran en Vitoria doña Ricarda Lorente, viuda de don Francisco Martínez Zaporta, su hija, la simpática señorita Marisa y su nieto Guellermin Emperador.

**HERMOSO PISO**, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

### MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.

El obrero decorador Alfonso Navajas Bascos, se encontró ayer, detrás del Cine Olympia, donde quedó abandonada sin duda, una chaqueta en la que observó había en los bolsillos varios documentos y cuatrocientos pesetas en billetes del Banco de España.

Poco después de su hallazgo se le presentó un señor manifestándole que la chaqueta perdida era suya—se le había caído yendo en automóvil—, y reconociendo su derecho, se la entregó desinteresadamente.

Hacemos público el rasgo del obrero de referencia por lo que tiene de elogioso.

### "EL EBRO" S. A.

ESTELLA

NUEVO SERVICIO CALAHORRA SAN SEBASTIAN

(Diario excepto los domingos)

A partir del 15 de julio, se establece con el siguiente horario:

Salida de Calahorra, a las 14 horas.

Salida de S. Sebastián, a las 8'30.

Este servicio enlaza en Estella con el de Logroño a San Sebastián, de "La Estellesa".

La Empresa

En un baile al aire libre que se celebraba en el pueblo de Enciso, por sí se cedían o no las parejas rieron los jóvenes de 19 años Leonida: Andrés Martínez y Serafín Espinosa Miguel, resultando el primero con erosiones en la cara, codo derecho y dorso de la nariz, que fueron calificadas de leves por el médico don Adolfo Somovilla Vázquez, que le asistió.

### D. AZPEITIA

ORUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

Habiéndose restablecido la plantilla de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios, la "Gaceta" publica las plantillas de los nuevos sueldos reducidos, en las que figura don Vidal Ruiz del Río, de la de Logroño, con 2.000 pesetas.

Acetate purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

CULTOS.—Santiago el Real.—Solemnidad en honor a Santiago Apóstol, Patrón de España y de la Parroquia. Por la mañana, en la misa de ocho y media, se rezará la novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario y poyena.

El guardia municipal Basilio Trés presentó a las ocho de la mañana de ayer, en la Comisaría de Vigilancia a Isabel Aragón Landa, de 35 años, y a Juana López Cenozo, de 30, las cuales momentos antes, en la calle de Caballería, promovieron escándalo, que degeneró en riña, teniendo necesidad de ser separadas repetidas veces por dicho guardia. Ambas resultaron con lesiones de las que no necesitaron asistencia facultativa.

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Gregorio Castellanos, de 19 años, jornalero, de herida punzante en un dedo del pie, causada con una punta.

Manuel Fernández Garrido, de 13 años, de herida contusa en la muñeca derecha, causada con una chapa de hierro en el taller.

Juana López Cenozo, de 30 años, de erosiones leves en la cara y cuello, por agresión.

Antonio San Emeterio y Caledonio, de 42 años, de herida contusa en la región fronto parietal derecha, por golpe con una tabla en una fábrica de gasosas.

José Collado González, de 11 años, de herida contusa en el muslo izquierdo, por atropello de bicicleta.

### ATENCION

En Herreñas, 42, se vende cordero de pasto a 3 ptas. kilo; chuletas a 4 ptas.; ternera de primera a 5'50, de segunda, a 4 y de tercera a 2'80. Cordero de leche a 5 ptas.

No confundirse: HERREÑAS, 42

Desde ayer ha comenzado a regir la reducción del interés al 5 por 100 anual del tipo que venía regiendo para los descuentos, permaneciendo inalterables, por ahora, los intereses que están fijando para las demás clases de operaciones.

### Maderas Bascos

Chopo, Pino del Norte y del País

Especialidad en preparado. Tableros. PI Y MARGALL 18.

El vecino de Burgos, Luciano Carballo Valdés puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Alesanco que llevaba colgada en la cabina de la camioneta de su propiedad una americana y dentro de esta una cartera con dos billetes de cien pesetas y documentos, la cual le había desaparecido, falta que notó en Burgos, después de recorrer varios pueblos del partido de Nájera con el fin de procurarse cargamento de vino.

La Guardia civil ha practicado y practica diligencias en busca de la cartera y su contenido.

FAJAS — GUANTES — MEDIAS ESCARPIÑES — CALCETINES Precios baratísimos

### LACALZADA

Regalo de los Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra, con los que se obtienen preciosos regalos.

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

El cabo de Asalto don Miguel Montejos y el guardia del mismo Cuerpo don Carmelo Maestu, presentaron ayer en la Comisaría al que dijo llamarse Domingo Torres Cuelbo, de 27 años, de Cidones (Soria) detenido debajo del puente de piedra, por sospechar había estado vendiendo gallinas de procedencia dudosa, e interrogado manifestó que, efectivamente, un individuo le dió a vender gallinas, haciéndole de cuatro a tres pesetas a un vecino de la Ruavieja, otra se llevó una tal Carmen y dos le fueron ocupadas, más 12'30 pesetas.

El asunto pasó al Juzgado Municipal.

Acerca de la muerte por el tren de Francisco Elorza Lanés de la que dimos cuenta ayer, comunica la Guardia civil del puesto de Calahorra al señor gobernador que el accidente fué producido por habersele enganchado el pie derecho en el rail de la vía, impidiéndole apartarse de esta a la llegada del tren, que estaba muy inmediato, cuando trató de pasar al otro lado.

### DR. CANTERO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En el kilómetro número 1 de la carretera de Calahorra a San Adrián (Navarra), el automóvil de la matrícula de Logroño número 1.891, conducido por Julián Pérez Jiménez, atropelló a las ocho de la mañana del día 14 a un asno sobre el que iba montado su dueño, Juan Cruz Cristóbal, de 80 años, vecino de Calahorra.

El accidente se produjo al intentar Juan Cruz desviarse hacia un camino que hay a la izquierda de la carretera.

Juan Cruz resultó con la fractura de la pierna derecha por el muslo y la caballería con una pata rota.

El chófer resultó ileso y el automóvil con una aleta, un farol y el parabrisas destruidos.

El Juzgado de Instrucción instruye las oportunas diligencias.

### URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m.villanueva, 2.º. Tel. 1712

La festividad religiosa de Nuestra Señora del Carmen se celebró ayer con gran devoción. En el convento de Carmelitas hubo durante todo el día gran concurrencia de fieles y pudo asegurarse que superó mucho a la de años anteriores, tanto en las misas que se celebraron hasta las doce como en la función de la tarde y en las visitas hasta media noche.

En la Colegiata terminó la novena por la tarde y también se dijeron misas muy concurridas hasta mediodía en el altar en que había sido colocada la imagen de la Virgen.

El número de Comuniones administradas en todos los templos fué extraordinario y los PP. Carmelitas impusieron infinidad de escapularios.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

No obstante no celebrarse ayer ningún festejo en la calle de Vara de Rey, la animación en ella durante la tarde y la noche fué muy grande.

El baile de la cervicería "La Logroñesa" se vió extraordinariamente concurrido.

### EXCURSION A VALVANERA

El próximo domingo, día 21, saldrá un hermoso "auto" de la Empresa de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino), a las siete de la mañana. Precio del viaje, 5 pesetas. Inscribirse, Casa G. Cerezo, República, 86

Se encuentra entre nosotros el catedrático universitario y paisano nuestro, don Olegario Fernández Baños.

En el pueblo de San Millán de Yécora, se declaró a primera hora de la noche del día 13 un incendio en un pajar propiedad de don Serafín Díez López, vecino de Pamplona, que lleva en arriendo don Bernabé Andueza Caño, juez municipal de dicho pueblo.

El edificio quedó totalmente destruido, así como unas mil arbores de paja y aperos de labranza que el arrendatario guardaba en el interior del mismo.

Tanto el edificio con los aperos y paja estaban asegurados, y las pérdidas se calculan en unas 4.600 pesetas.

El Juzgado interviene para averiguar si el siniestro fué casual o intencionado.

# SALTO DEL CORTIJO, S. A.

La S. A. Salto del Cortijo, pone en conocimiento de sus abonados y del público en general que desde esta fecha tiene instaladas sus oficinas, despacho de material eléctrico y taller de reparaciones, en la calle de Bretón de los Herreros, número 44, plantas bajas y entresuelo.

TELEFONO 1151

# SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.

Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicoetomía, Pneumotórax, etc. etc.

Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

Ayer, cuando un niño logroñés que, con su familia, veraneaba en Torrecilla de Cameros, se encontraba en la carretera, fué alcanzado por una camioneta.

El niño fué rápidamente trasladado al Hospital Provincial, donde se le apreció la fractura de la pierna derecha por su tercio medio, que le fué inmediatamente reducida por el personal de guardia.

El herido, en estado relativamente satisfactorio, fué trasladado a su domicilio.

Deseamos su pronto restablecimiento.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA

República, 58, entr.º. Teléfono 1950

Falleció ayer nuestra convecina doña Eustaquia Fernández Gómez, esposa del conocido industrial carpintero don Federico del Valle y antigua operaria de esta Fábrica de Tabacos, que contaba con numerosas simpatías y amistades, en las que su prematura muerte de la infortunada señora ha producido hondo pesar.

Hoy se verificará su sepelio, que es seguro se verá muy concurrido tanto de personas de su amistad como de compañeras de trabajo, que tanto la apreciaban por sus excepcionales cualidades de bondad y simpatía.

Descansen en paz y reciban su viudo don Federico del Valle, ya mencionado; sus hijos, doña Pilar y don Luis; hijos políticos don Enrique Robledo y doña Vicente Hernández; hermanos y resto de la doliente familia, la expresión de nuestra sentida condolencia.

### J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

ESOPAGOSCOPIA. — Tel. 1733

A los 53 años de edad, falleció ayer nuestra convecina doña Asunción Arroita Soldevilla, viuda de don Máximo Frías, cuya familia era en nuestra ciudad muy estimada y contaba con muchas amistades.

Hoy se verificará su entierro, que se verá asistido numerosas personas.

Acompañamos al hermano de la finada, don Lorenzo Arroita; hermana política doña María Santos Arroita y demás parientes, nuestro sentido pésame.

Para asistir el entierro de su anciano padre, salió ayer para Arzobispo de Abajo nuestro estimado convecino, dueño del Garaje Estación, don Juan Pérez López, al que, así como al resto de su familia, le hacemos expresión de nuestro pésame.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58, 3.º. — Teléfono 2123

Las noticias que del estado de nuestra paisana la señorita Elisa Navas recibimos, son en extremo satisfactorias, pudiendo anticipar que ha entrado en franca convalecencia, que le deseamos rápida y total.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Juana Zabala Apilán, Carmen Jiménez Fernández.

Defunciones.—Luis Fernando Porres Amorruño, de un año, de Mioño (Santander).

Matrimonios.—Ninguno.

# El líder del liberalismo inglés Lloyd George y su plan de obras contra el paro

LONDRES.—Lloyd George ha publicado su programa de "New Deal", que comprende 107 páginas que el Gobierno ha tenido en su poder para estudiar cuatro meses.

El punto principal sobre el que reposa el proyecto de "New Deal" del famoso político de gales es luchar contra el paro forzoso y, en concreto, buscar la fórmula que permita ocupar inmediatamente a los dos millones de obreros ingleses que actualmente se encuentran sin trabajo.

Para lograrlo Lloyd George propone la realización de una amplia política económica en orden al desarrollo de los mercados exteriores de Inglaterra, escogiendo especialmente aquellos mercados que están menos saturados y que, por consiguiente, son capaces de absorber los productos británicos, particularmente los mercados de diferentes países del Imperio británico, de la U. R. S. S. y de China.

Por lo que se refiere a la política económica interior, Lloyd George propone principalmente la creación de grandes obras públicas, que absorberían a los obreros que no estuviesen ocupados en la preparación de los productos que deberían exportarse.

Lloyd George preconiza el control del Banco de Inglaterra.

Además, fija un plan de explotación del suelo y de fijación de la mano de obra en el campo.

Denuncia el desequilibrio peligroso que existe en Inglaterra entre la población urbana y la rural, y recomienda:

1.—Que se hagan concesiones a los sin trabajo.

2.—Que se desarrolle la agricultura británica mediante la modernización del utillaje, de la habitación y de la instalación de nuevas industrias agrícolas y rurales, emprendiéndose trabajos de drenaje y de fertilización, etc.

En el proyecto se propone la inmediata emisión de un empréstito de prosperidad por valor de 250 millones de libras esterlinas, a un interés de 3 por 100, para financiar un plan rápido de dos años de obras públicas, lo que constituye el punto más importante de este "New Deal".

Una de las partes más interesantes del proyecto del expresidente del Consejo es el que se refiere a la adopción de medidas susceptibles de elevar la potencialidad de adquisición del público británico y, especialmente, de la gran masa que actualmente se encuentra sin medios.

El Gabinete se ha reunido para poner los últimos retoques a la respuesta del Gobierno, que será dada el miércoles o el jueves en un libro blanco.

Se cree que el Gobierno replicará que algunas de las medidas de Lloyd George han sido ya emprendidas, mientras que otras serán rechazadas por considerarse irrealizables.

Una respuesta negativa significará que Lloyd George iniciará en seguida una gran campaña que revertirá una gran intensidad teniendo en cuenta que pronto deberán celebrarse elecciones.

No se cree que la presentación del proyecto por sí sola pueda poner en peligro al Gobierno, que se funda en realizaciones positivas, indudablemente limitadas, pero tangibles.

# En la madrugada de ayer hubo un eclipse de luna

TARRAGONA.—Esta madrugada se ha registrado un eclipse de luna, visible en Tortosa durante su primera mitad.

La entrada de la luna en la penumbra se verificó a las dos horas, quince minutos y veintiséis segundos.

El primer contacto con la sombra fué a las tres horas, once minutos, cincuenta y cuatro segundos, por la parte oriental de la luna.

El principio del eclipse total tuvo lugar a las cuatro horas, nueve minutos, treinta segundos, y la luna estuvo totalmente eclipsada a las cuatro horas, treinta y nueve minutos, poco antes de llegar a su mitad.

La totalidad del eclipse, interesante fenómeno de la luz roja que hace que nuestro satélite permanezca algo visible, será probablemente esta vez difícil de observar, por salir el sol a las cuatro horas, 35 minutos de la

# EN LO MAS ABRUPTO DE LA SIERRA

## En la playa más lejana y solitaria Usted descansa en el verano

### lejos del mundo pero el mundo está cerca de usted, hablándole al oído con la voz dulce y característica de los aparatos

# LA VOZ DE SU AMO

## que instalará a su solicitud, con todas facilidades

# S. CABEZON

Radio Electricidad  
Miembro del Consorcio de Industrias  
Radio Eléctricas "CIRE"  
F. de la Mata, 2.-Logroño San Prudencio, 17.-Vitoria



TRABAJOS UTILES

Documentación, valores y estudios

Una memoria interesante

Por E. PAUL Y ALMARZA

Es indudable, que las apremiantes necesidades del día, imponen una rectificación profunda en las aspiraciones, tendencias y procedimientos relacionados con la riqueza pública.

La Rioja, por la fuerte individualidad de sus hijos, el grado de exaltación temperamental que les caracteriza, es más propicia a las vehemencias, fogosidades, impetuosidades y exuberancias y poco aficionada a disciplinar sus esfuerzos, con la actuación, callada, paciente, reflexiva y tenaz.

Por sus ademanes, gestos, actitudes y palabras se ve el tiempo, la vida, el nimen, contrayendo defectos que estrilizan sus espléndidas cualidades de adaptación y creación.

Para un riojano que triunfe en su tierra, triunfa ciento fuera de ella. Y es que el ambiente formado dentro de ella, con las caprichosas ligerezas y mutabilidad en los dictámenes o determinaciones de las fuertes individualidades, desarticulan toda acción colectiva, desconciertan el común sentir y desoyuntan la íntima estructura de la región.

Quizá sea nuestra provincia una de las más ricas, variadas y completas de España y, sin embargo, carece del impulso, influencia y fuerza expansiva que debería tener dentro de la economía nacional.

Debemos pues, pasar, y cuanto antes mejor, del estado caótico, anarquizado individualista, al de ordenación, disciplinado y de organización colectiva.

Todo lo que contribuya pues, a la recopilación de nuestras energías poniendo al alcance del investigador la documentación y los datos necesarios a todo trabajo útil. Todo lo que signifique en contra de la mezquindad dominante, noble y generoso propósito de enaltecimiento en pro de nuestros problemas regionales, en relación con los de la nación y el mundo entero, merecerá el aplauso de los buenos riojanos.

Desde este punto de vista constituye un esfuerzo digno de loa, y un regalo para los que necesitamos elementos de juicio en nuestra ruda tarea de analizar las cuestiones del día.

Tenemos a la vista las memorias editadas, con tanto lujo como laboriosidad, por la Cámara oficial de Comercio e Industria de nuestra provincia, correspondientes a los años 1931-32-33 y 34. Si la sociedad de Estudios Riojanos quiere dar prueba de vitalidad y no dormir el sueño de los justos, debe contribuir con todos sus esfuerzos a que alrededor y base de estos trabajos se constituya todo un archivo de conocimientos sin los cuales no se podrá llevar a efecto el importante problema de la valorización riojana.

Ya empezamos a saber y es menester que lo sepamos pronto, lo que tiene de vivo, de real, de positivo, la riqueza riojana; lo que significa dentro de la riqueza española, las cargas que sufre, las desgravaciones que se imponen, para deducir la armonía que debe existir entre las diversas fuentes de riqueza regional, como con entusiasmo amor a su tierra natal, nos expresaba, desearo de actuar en esta noble empresa, nuestro querido amigo y paisano don Saturnino Ularzul.

Se hallaba convencido y tenía razón, de que cuando hayamos llegado a obtener una respuesta sólida y fundamentada en serenos estudios, entonces esa venturosa y fructífera realidad, nos unirá y aunque cada uno siguiésemos conservando nuestra personalidad, sobre esta pesaría siempre la de la obra común, fuerte, firme, indestructible, porque es obra propia hija de nuestro esfuerzo y fundamento de la futura riqueza.

Nos damos perfecta cuenta de las dificultades materiales, y especialmente de la falta de recursos con que la Cámara de Comercio tiene que luchar para poder realizar esta obra completa de documentación indispensable a esta clase de estudios. Es menester que los altos Poderes, las Instituciones todas de la provincia y cuantos riojanos sientan su tierra, le ayuden en la consecución de esta inmenso trabajo, cuyos resultados serían magníficos en todos los órdenes. Los grandes Estados, como las colectividades y los individuos, deben su preeminencia y valor a la organización de sus archivos. No se triunfa con vana palabrería ni con la fácil hojarasca imaginativa. El éxito estriba en la captación y aprovechamiento del hecho preciso y útil.

Conocemos perfectamente los obstáculos que se oponen a la consecución de esta obra eminente. El principal lo apuntábamos al principio: El individualismo desenfrenado, el egoísmo personalista excesivo, que en las localidades cuanto más pequeñas se agrava con las enconadas y nimias discusiones. Pero el órgano puede crearse coordinando al lado de esos trabajos ya iniciados por la Cámara de Comercio e Industria, los de otras entidades similares y sobre todo un Comité de iniciativas al margen de toda política partidista, cuyos estudios en forma de concienzudas monografías, nada de artículos literarios, se irían recopilando en un boletín o revista gráfica mensual, donde

se recogerían esos datos concretos y estadísticas sobre agricultura, ganadería, montes, minería, industria, transportes, comercio, finanzas, mercados y otras cuestiones de diversa índole ya empezadas a catalogar en las Memorias de la Cámara de Comercio e Industria.

No cabe duda de que, cultivando entre todos los buenos riojanos todo lo que puede unirse dejando de un lado lo que nos separa, hay elementos sobrados para ir constituyendo nuestras Pandectas y llegar en el orden de las investigaciones a constituir, tanto en Historia, arqueología, turismo, arte, ciencia, industria, sociología, etc., un cuerpo de materias de interés y utilidad general que serviría al mismo tiempo de nexo espiritual entre todos los riojanos dispersados por España y el extranjero.

Vemos, pues, como cada esfuerzo engendra su semejante y cómo acumulándose y filtrándose a través del tiempo y del espacio, se va desarrollando el patrimonio individual y colectivo.

Los 200.000 riojanos que aproximadamente viven en su tierra privilegiada, dentro de las 320.000 hectáreas de las cuales sólo son 34.453 de regadío y con un valor aproximado de 461.067.297 pesetas, podrían vivir dichosos, libres de la ignorancia y de la miseria, con todos los adelantos del progreso y civilización moderna, pudiendo al mismo tiempo ofrecerse de ejemplo a las demás regiones.

Si cada hectárea de secano puede producir utilidad 100 pesetas y una de regadío 1.000, se le podrá sacar a la tierra cultivada un mínimo de 52.000.000 de ptas., sin contar las 105.706 de pastos y montes, y el aumento prodigioso que en breve plazo han de producirnos el aprovechamiento de los pantanos.

Si a esto se añade la transformación e industrialización de los cultivos, es incalculable la riqueza enorme que podría aprovecharse en la Rioja.

Hagamos punto final. El amor a la Rioja debe manifestarse, sintiéndola con cariño de madre, y pensando siempre en su prosperidad, para que purificada de sus arcaicos vicios e inveterados errores, pueda ofrecerse a la contemplación de propios y extraños como uno de los ejemplos más típicos y florecientes de la naturaleza humana.

Agradecemos al entusiasta presidente de la Cámara don Jacinto Garrigosa y al laborioso y emprendedor secretario de la misma, señor Ochoaga, el habernos sugerido con los copiosos y abundantes datos ofrecidos por la última memoria de tan ilustrada Cámara, ocasión a la exteriorización de una serie de ideas que debían constituir en estos momentos, la sugerencia y preocupación dominante de todos los buenos riojanos.

ECOS DE HARO

16 de julio.

FESTIVAL BENEFICO.—El sábado tuvo su brillante desarrollo el festival artístico celebrado en el Teatro Bretón de esta ciudad a beneficio del Colegio de Huérfanos de los Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.

A las diez, hora en que dió comienzo la función, nuestro coquetto coliseo municipal presentaba un aspecto deslumbrador, pues no solamente se hallaban ocupadas casi todas sus localidades, sino que la sala habíase adornado elegantemente con profusión de flores. Todo el programa anunciado, se desarrolló magníficamente, entre la general complacencia del público, que, no obstante haberse prolongado la función hasta las dos y media de la madrugada, a excepción de muy pocas personas, permaneció en sus asientos, sin darse cuenta de lo avanzado de la hora.

En primer lugar, fué introducida la bandera de la Asociación por el júbilo de la misma don Gregorio García, vecino de esta ciudad, a quien acompañaban un buen número de empleados y obreros ferroviarios, interpretándose el Himno Nacional, que fué escuchado respetuosamente. Ya en el escenario, el niño Angel Gómez Estrella dedicó una salutación poética a la bandera que fué premiada con una estruendosa ovación.

El vecino de Calahorra señor Gómez, representante de la Zona; el presidente de la misma señor Beluda, residente en Miranda; el inspector de Contabilidad de Logroño señor Pareja y el júbilo portador de la enseña nacional, dedicaron breves palabras alusivas al acto que se celebraba, teniendo todos los oradores frases de acendrado cariño para su Asociación, el Colegio de Huérfanos y para los vecinos de Haro, que tan hábilmente cooperaron con su asistencia al brillante resultado de la fiesta, siendo todos ellos largamente ovacionados.

Seguidamente se proyectó la película sonora titulada "Secreto que queda" y gustó mucho, pues sobre estar bien realizada, el trabajo de los artistas que en ella intervienen es muy mérito y su argumentación no carece de interés.

En la segunda parte de la fiesta hizo su presentación el conocido bailarín y caricato, Harry Flemón Chanseur, que entretuvo muy agradablemente a los espectadores con sus gra-

REUMATICOS -- ARTRITICOS

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Viaje estación de CALAHORRA. Bonificación 10 % en billete ferrocarril, con tarjetas identidad. Detalles, Gerencia.

ciosas ocurrencias y "gansadas", interviniendo a continuación la simpática estrella de canciones Orleán Michel que fué muy aplaudida en cuantas interpretó, pues reveló un gran temperamento artístico y una bonita voz. En los entreactos de estas artista, el popular "Juanetón el Jebo" recitó con mucha gracia multitud de alboradas vascas, entre el continuo carcajeo de los espectadores.

Como final de fiesta, el simpático joven de la localidad, Oscar Santa Cruz, nos obsequió con un selecto concierto de piano que fué escuchado con general complacencia.

Desde la última vez que tuvimos ocasión de escuchar a este joven artista de diez años de edad, hemos notado una tan notable diferencia en su indiscutible arte, que durante la ejecución de su meritorio programa, mantuvo al público verdaderamente maravillado. Con una soltura impropia de su corta edad, y una maestría propia más bien de un ya encumbrado artista ejecutó primorosamente al piano, composiciones de Albeniz, Weber, Schubert y Beethoven, dando a cada una de las obras su exacta interpretación y modulando como no hemos visto hacerlo a muchos pianistas que vienen precedidos de una fama que luego no se justifica. Si el joven Oscar consagra sus desvelos y sus estudios al arte musical, estamos seguros que le esperan días de gloria, pues como dejamos dicho genio e inteligencia le sobran. Animo pues, y adelante.

En uno de los intermedios, un grupo de bellas señoritas de la localidad, postularon entre los asistentes al acto, con el fin de engrasar los beneficios al fin que perseguían los organizadores.

Estamos seguros que el organizador del festival, nuestro buen amigo don Luis Martínez Díez, delegado de línea del Colegio de Huérfanos y Asociación de Obreros y Empleados de los Ferrocarriles de España y empleado en el de Haro a Ezcaray, estará satisfecho del resultado artístico y económico del festejo, por lo que le felicitamos, así como a la Comisión encargada de su efectividad don Manuel Lahuerta, don Carmelo Miguel, don Magín Fernández, don Francisco Andrés y don Jesús Esteban.

De Logroño acudieron entre otros, el Inspector de Sección señor Saura; el Inspector de Contabilidad, señor Pareja; de Miranda el presidente de la Zona señor Beluda y de Calahorra el representante de la Zona señor Gómez.

El público, como hemos dejado consignado, prestó su colaboración al beneficio fin que perseguía el feliz iniciador de la idea don Luis Martínez Díez, asistiendo al teatro, realzándose con ello una notable ayuda económica al Colegio de Huérfanos expresado.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación Municipal en la sesión que celebrará mañana miércoles a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia; ídem sobre socorro de viaje; ídem sobre permiso de obras; oficio de la inspección de escuelas sobre material escolar para las de prácticas; ídem del señor capitán de la Guardia civil sobre estado ruinoso del cuartel; ídem del Catastro sobre verdadero nombre de un cauce; necesidad y propuesta de encuadración del Fuero de Haro; Concurso para la construcción de edificios públicos por la Junta Nacional contra el paro.

DE PELOTA.—En los partidos que se jugaron el domingo en el Frontón Carrasco, correspondientes al campeonato de pelota "amateur", organizado en esta ciudad, el resultado fué el siguiente: La pareja de jugadores de Anguiana, cuyos nombres publicamos el domingo, venció a los locales, que únicamente pudieron llegar hasta el tanto 17.

A continuación se jugó el partido también de campeonato de segunda categoría, resultando vencedores Sánchez I y Cámara I, que dejaron a sus rivales también en el tanto 17.

El próximo domingo, contendrán la pareja de San Vicente de la Sonsierra contra la de Briones, en partido de primera categoría, y a continuación se las entenderán los de segunda, Ricardo y Pedro contra Sánchez II y Sixto. Ambos partidos se celebrarán a las cuatro de la tarde.

Los premios que se adjudicaron en este campeonato, son los siguientes: Primer premio para parejas de primera categoría, 50 pesetas. Segundo premio para las mismas, 25 pesetas. A las parejas de segunda categoría les serán adjudicados los premios siguientes: Primero, 30 pesetas. Segundo, 20.

Además, a las parejas vencedoras del torneo, les será entregada una artística fotografía de cada jugador presentado al campeonato, así como una tarjeta de libre circulación a todos los partidos de pelota que organice la actual empresa en el Frontón Carrasco, con validez hasta el día primero de enero venidero. Estas tarjetas, únicamente serán entregadas a las parejas que obtengan premio.

DE VIAJE.—A Burgos, donde pasará una temporada en unión de sus familiares, marchó ayer la distinguida señora doña Antonia Domínguez de la Torre y Arroyo, esposa de nuestro buen amigo el competente y activo interventor de Fondos de este Ayuntamiento, don Emilio Gutiérrez Antón, en compañía de su monísima hija Pilarín. Que lleven feliz viaje.

MERCADO.—El semanal de hoy se ha visto muy concurrido, no obstante encontrarse la mayor parte de los agricultores ocupados en las faenas agrícolas. Los precios medios que han

regido son los siguientes: Cebada, a 11 pesetas la equivalencia de la fanega; caparrón bonito, a 39; ídem pinto, a 33; peras de agua, a 0'90 el kilo; perquillos de limón, a 0'70; cerezas, a 1'50; guindas, a 0'60; albaricochos, a 0'80; melocotón, a 1'50; ciruela claudia, a 0'90; ídem de la Rosa, a 0'60; brevas, a 1'10; plátanos, a 1'20 la docena; caparrón, a 1'20 el kilo; coles, a 2 pesetas la docena; lechugas, a 1; cebollas, a 0'60; tomates, a 0'80 el kilo; pepinos, a 1'60 la docena; pimientos entrogados, a 2; guindillas, a 2 ptas. ciento; espárragos, a 1'50 el kilo; huevos del país, a 3 ptas. docena; ídem de importación, a 2'10.

EN BAÑOS DE RIO TOBIA

Un hombre es atropellado por un automóvil y muere a poco de haber ingresado en el Hospital de Logroño

Aproximadamente a las ocho de la noche del pasado lunes, se registró en Baños de Río Tobía un atropello de automóvil que ha tenido fatales consecuencias.

A dicha hora, cuando regresaba de Logroño el industrial fabricante de embudidos don José Martínez Campo, conduciendo su automóvil y llegaba a las inmediaciones de la central de Teléfonos de la localidad citada, atropelló al vecino de la misma Pedro Somalo Navaridas, de 72 años, jornalero, sin que se puedan determinar las causas del accidente.

Inmediatamente, el citado industrial dispuso el traslado del herido al Hospital provincial de Logroño, donde fué convenientemente asistido, apreciándosele intenso shock traumático y fractura comminuta de la pierna izquierda por su tercio inferior, calificándose su estado de gravísimo, dada la avanzada edad del mismo.

La impresión de los médicos fué muy pesimista desde los primeros momentos y desgraciadamente se confirmó, pues el desventurado Pedro falleció a las dos de la madrugada de ayer.

El Juzgado instruye diligencias para averiguar las causas del accidente, que ha sido sentidísimo por todo el vecindario, entre el que tanto la víctima como el señor Martínez Campo, son apreciabilísimos.

La diligencia de autopsia se verificará a las diez de la mañana de hoy miércoles, por el médico forense señor Muñoz y el municipal señor Gutiérrez. Lamentamos la desgracia y expresamos a los deudos del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Santo Domingo

16 de julio

De practicar los ejercicios espirituales han regresado los señores sacerdotes de esta ciudad, don Anastasio Torrecilla, don Simeón González, don Donato Fernández, don Urbano de Felipe y don José Miguel López.

En el frontón se jugó un estupeante partido de pelota entre "El Gaitero" e Irazu, de Haro, contra Revuelta y Terreritos, de esta ciudad. Ganaron los de esta ciudad por varios tantos, pero en juego muy reñido.

Concertóse un segundo partido, que resultó como muy pocos conocidos, con continuas igualadas, llevándose los jugadores uno o dos tantos de diferencia. Algunos tantos duraron varios minutos y se registró una emocionante, en la que Revuelta con las rasgadas, tenía desorientados a sus contrarios.

A treinta se había alargado el segundo partido y los nuestros se apuntaban el 27 y los de Haro tenían el 29.

Ganó Terreritos el tanto 28, de modo que el tanto siguiente o era igualada o partido terminado, pero el propio Terreritos hizo falta y de desesperación se tiró al suelo cuando el público ovacionaba a todos los jugadores.

Para celebrar del modo más brillante sus bodas de plata el simpático camarero del Suizo, Agustín Metola (a) "Franco-libre", con su esposa Clementina Mendí, han salido ambos para Guadalajara, en cuya capital reside con sus hijas doña Juana Capellán, madre del Agustín, y después de pasar con ella varios días, saldrá el matrimonio para Madrid para después de otros varios días marchar a Villanueva de la Jara en la provincia de Cuenca, donde la Clementina tiene una hermana, a la cual no ha visto hace varios años.

En los bares y otros establecimientos públicos análogos, durante algunas noches y muchas más en el de Julio García, ha entretenido al personal "La Trinitaria", que se titula el alma de la copla andaluza, acompañada por el guitarrista Alfonso Aguilera.

Efusa y cordialmente felicitamos a don Pablo Vella que, de sargento primero de la Guardia civil ha ascendido a brigada en el puesto de esta ciudad. —Enterados ahora, hacemos pú-

MISIONES PEDAGOGICAS EN LA PROVINCIA

Como ya anunciamos, durante los primeros días de este mes se ha celebrado el tercer ciclo de Misiones Pedagógicas en esta provincia. Turza, Urdanta, Posadas, Azárulla, San Antón, Zaldierna, Gilbarrena, Ezcaray, Santurdejo, Villaseca, Gahárrul y Castilseo han participado, directa o indirectamente, de sus beneficios.

La mayoría de estos pueblos — aldeas, mejor — compuestas por una reintentada de casas que confunden sus colores con el del cielo y el suelo, han encontrado en las sesiones misionales un complemento de diversión cultural donde solazarse unos momentos. Y como esa alegría de quien vive en el aislamiento lo que persigue la Misión, esta ha resultado cumplidamente conseguida.

En los comentarios sucesivos que en estas columnas se han publicado a la terminación de cada serie de Misiones ha podido ver glosados el lector los distintos puntos cuyo comentario es de interés. No se trata ahora de repetir cosas ya dichas. Hoy voy a transcribir algunas de las palabras que el insigne Bartolomé Cossío escribió para la primera Misión que se celebró en España, y que — como reliquia y recuerdo, cuando no homenaje — sirven de preámbulo a cada sesión misional. Dice Cossío:

"Es natural que queráis saber, antes que nada, quiénes somos y a qué venimos. No tengáis miedo. No venimos a pedirnos nada. Al contrario; venimos a daros de balde algunas cosas. Somos una escuela ambulante que quiere ir de pueblo en pueblo. Pero una Escuela donde no hay libros de matrícula, donde no hay que aprender con lágrimas, donde no se pondrá a nadie de rodillas, donde no se necesita hacer novillos.

"Esta escuela recreativa es para todos, chicos y grandes, hombres y mujeres; pero principalmente para los grandes, para los que se pasan la vida en el trabajo, para los que nunca fueron a la Escuela y para los que no han vuelto a ella desde niños, lo cual constituye una grave injusticia ya que los mozos y viejos de las ciudades, por modestos que sean, tienen ocasiones fáciles de seguir aprendiendo toda la vida y también divirtiéndose porque están en medio de otros hombres que saben más que ellos, porque viven en sociedades de enseñanza, porque la instrucción y las diversiones se les entran sin quererlo por ojos y oídos, porque hasta los escaparates de las tiendas se convierten allí en diversiones y enseñanza. Y como de eso se hallan privadas las aldeas, la República quiere ahora hacer una prueba, un ensayo, a ver si es posible empezar, al menos, a deshacer semejante injusticia. Por eso nos envía a hablar con vosotros y deciros en estas reuniones, siempre con imágenes que os sean gratas, y os diviertan, aquello que quisiéramos que vosotros supiérais y que incorporárais a vuestra inteligencia y a vuestros corazones, os alegrará más la vida.

"...si la Misión sirviese por lo menos de aguijón y de escuela en alguno de vosotros para despertar el deseo de leer, el amor a la lectura; el que la República se propone, de querer remediar aquella injusticia de que antes dijimos, estaría en parte logrado. Porque esto es lo que principalmente se proponen las Misiones: despertar el amor de leer en los que no lo sienten, pues sólo cuando todo español, no sólo sepa leer — que no es bastante — sino que tenga afán, ansia de leer, de gozar y divertirse leyendo, habrá una nueva España.

"Pero queda todavía la cosa más necesaria para la implantación sólida y el éxito de estas Misiones. Lo triste es que tenemos que marcharnos y Dios sabe cuándo daremos la vuelta, porque los pueblos son muchos y las fuerzas con que ahora contamos limitadas. Y es necesario que esta escuela ambulante sea casi continua. A ello hay que tender a toda costa y en ello se piensa. Para lograrlo no había medio que también ha sido agraciado con la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, el guardia civil del mismo don Félix Pérez.

—Mi enhorabuena también, doña, a don Vicente Prior, farmacéutico porque sus dos hijas Pilar, casada con don Lorenzo Ruiz de la Cuesta, y Concepción, esposa de don Francisco Lucía, han dado a luz la primera niña en esta ciudad, y la segunda un niño en Calamocha (Zaragoza), habiendo quedado bien los recién nacidos y las madres que, como recordarán los lectores contrajeron matrimonio en el mismo día. Mi felicitación a todos, así como a mi amigo don Fidel Ruiz de la Cuesta, por su ascenso a la categoría de abuelo.

—Ha fallecido la anciana doña Aurea Pérez, cuyo entierro estuvo muy concurrido.

—Felizmente ha dado a luz un robusto niño doña Cirilaca Gondo, esposa de don José Merino, distribuidor de LA RIOJA.

—A pasar el verano en esta ciudad han venido: de León, el señor abad de aquella Catedral don Agustín Prior; de Toledo, el doctor de la Primada de las Españas, don Gregorio del Solar; de Madrid, don Emilio Torre-Bayo, ingeniero de Montes; de Zaragoza doña María Teresa Sagredo, viuda de don Bienvenido Ibáñez. De París ha llegado, acompañado desde Haro por don Felipe Pérez, el cacatense don Julio Villarejo, que mañana sale con doña Dolores Cirujeda para la capital francesa.

do que el de juntar alrededor de esta obra a los hombres de buena voluntad que en cada provincia tienen algún saber y saben además divertirse a los otros, especialmente a los jóvenes en quienes siempre florecen los impulsos generosos. Hay que mover sus corazones para que de vez en cuando den lo que les sobra y vayan en Misión a la aldea, como ahora nosotros, a enseñar y a divertir, como pagando así con su propia persona la deuda de justicia que con la sociedad han contraído como privilegiados del saber y de la fortuna, y cumpliendo además de esta suerte el precepto evangélico, no sólo de enseñar al que no sabe, dando un poco de lo que ellos disfrutaban, sino también el de consolar al triste, es decir, alegrarlo y divertirlo noblemente sin temor a competir en esto con el pobre saltimbanqui, a quien hay que admirar y querer cordialmente por esa hermosa función que cumple, las más de las veces, con dolor y tristeza, yendo peregrino por los pueblos más humildes, despertando emociones, suavizando las almas, divirtiendo y alegrando un instante la vida en hombres y mujeres, en niños, en mozos y en viejos.

Después de estas palabras del Maestro, nada puede añadirse. Quizás sería interesante el comentario de la ancianita lugareña que jamás vió el "cine" y se arrancó bailando una jota en cuanto, al llegar, pusimos en marcha el gramófono; o el del mozo que, recién recogido el rebano, acertó a oír un poema de Juan Ramón; o el de la muchacha ingenua que nos dijo, al marchar, "que volviéramos pronto"; porque, indudablemente, en sus palabras habrá menos gramática que en otras, pero hay más fe y mejor voluntad, y en su alma — por algo el alma de las ciudades y su porvenir está en los pueblos — quedan rincones vírgenes que, cuando se descubren, asombran tanto por su limpidez y claridad que uno desearía no se empafiasen nunca...

Ahora el Patronato envía a cada pueblo carente de ella una Biblioteca. Y tras el descanso veraniego organiza nuevas Misiones. ¡Ojalá un año adelante pueda cerrar el ciclo, como hoy, triunfador y ennoblecido más aún de su labor civilizadora!

J. M. RUIZ OJEDA

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

DE RADIODIFUSION

La interrupción de las emisiones de "Radio Rioja"

La avería producida en las instalaciones de Radio Rioja, de mayor intensidad que lo que en un principio se creyó, ha sido causa de la interrupción en sus emisiones, interrupción que está siendo aprovechada para un reposo general y ajuste de los diversos elementos de la transmisora. Aunque con buen resultado las emisiones de prueba realizadas, la Dirección ha determinado no hacer emisiones en forma provisional, sino terminar la reparación de la avería, por lo que aún durará la suspensión de sus emisiones oficiales un par de días. Por la Prensa y el micrófono Radio Rioja se pondrá en comunicación con sus favorecedores y oyentes.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 8, canciones y óperas. A las 6'30, cotizaciones de Bolsa; recital de piano. A las 7, intervención de Gómez de la Serna; recital de guitarra, por Armando Gordillo Moral; tercer ciclo de cine educativo: "Los servicios de cinematografía agrícola de la Diputación de Salmerón", por don Luis García de los Salmones. A las 8, continuación del recital de guitarra. A las 8'15, selección del acto primero de la ópera de Verdi "Rigoletto" (en discos con enlace automático). A las 10'25, concierto por el sexteto; música de baile.

DE ALFARO

15 de julio DOMINGUERAS.—Durante todo el día se notó en la ciudad gran desanimación; la escasez de público en calles y plazas daba a la ciudad el aspecto de los días laborables.

Durante todo el día se dejó sentir un fuerte viento Norte tan frío, que por la noche durante el concierto-baile que se celebró según costumbre en la Plaza de la República, fué causa de que éste no se viese lo animado de otros días.

EXCURSIONISMO.—Con motivo del acto político que en Baracaldo se celebró el domingo, salieron de Alfaro dos grandes autobuses conduciendo a buen número de afiliados a Izquierda Republicana. Los excursionistas regresaron a nuestra ciudad en la mañana del lunes, satisfechos del viaje realizado.

NUEVO ESTABLECIMIENTO. — Se ha inaugurado en la Plaza de la República un nuevo establecimiento. Se trata de un bar montado excelentemente por el dueño del conocido por "El Gato negro", don Ignacio Carrillo. —P. Gómez.

LA SEÑORA DONA EUSTAQUIA FERNANDEZ GOMEZ (Operaria de la Fábrica de Tabacos) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 54 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

LA SEÑORA DONA ASUNCION ARROITA SOLDEVILLA (Viuda de don Máximo Frías) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 58 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

LA RIOJA hace 25 años

Cumpliendo la orden del ministro de la Guerra, a las diez y media de la noche, el mando del comandante don Juan Luengo, marchó a Ceuta la compañía de Telégrafos del primer regimiento mixto de Ingenieros, que durante muchos años guarneció esta población.

—LA RIOJA hace 25 años (o sea ahora 45).—Una Comisión del Ayuntamiento de esta capital, compuesta por el alcalde señor Rodríguez Paterna, y los concejales señores Preza, Fariñas y Fernández, y los señores Salvador (don Miguel) y Barrón, visitaron en el balneario de Fuente Caliente a nuestro ilustre paisano el expresidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta, para darle las gracias por la reciente inauguración de la Fábrica de Tabacos.

Esta tarde, la animación está en pleno apogeo, y en estos momentos ha comenzado el partido de pelota concertado entre Vicente Martín y Pablo Crespo contra Ricardo Rubio y Julián de Torre. El encuentro está siendo muy competido y de su resultado daremos cuenta en nuestra próxima crónica.

El señor Guzmán dice que un señor, por agradecimiento a Calahorra, cuyo clima tan excelentemente le prueba, considerando sus circunstancias especiales de militar retirado, dará dichas clases de instrucción y gimnasia para las escuelas nacionales, completamente gratis.

La familia doliente nos encarga de las personas se interesaron por el curso de la enfermedad de la extinta y a quienes asistieron a los actos fúnebres. EL CARMEN.—Hoy se celebra la festividad de Nuestra Señora del Carmen que con tantos devotos cuenta en esta localidad, así como en los pueblos circunvecinos, especialmente navarros.

señorita Elena del Saz. De Logroño, don Nicolás Alonso, doña Eudvigis Gómez, doña Alejandra Izquierdo, doña Prudencia Sáez y don Saturnino Gúmil. Hoy llegó de la República de Chile nuestro estimado amigo don Cayetano Ladrera.

ORTIGOSA EN FIESTAS

—En el concierto celebrado en el Espolón la banda de Bailén ejecutó una bonita jota riojana titulada "Las Castañuelas", cuya autora, la señorita logroñesa Consuelo Ayami Barruso recibió muchas enhorabuena.

ECOS DE CALAHORRA

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Con asistencia de los señores Echenique, Moreno, Antónanzas, María, Antónanzas García, León, Fabón, Torres, Gil, Guzmán y San Ildefonso y bajo la presidencia del alcalde en funciones don Emilio González, celebró el Excmo. Ayuntamiento la sesión supletoria correspondiente a la ordinaria de la pasada semana.

DE CAMEROS

VIAJEROS.—Procedentes de Nieva, tuvimos el gusto de saludar a los comerciantes retirados de la Argentina y Chile, don Juan López y don Bernabé Calle, quienes dejaron cierta cantidad de dinero para el arreglo del juego de pelota.

VILLANUEVA, 15

Llegaron de Madrid a pasar el verano, don Segundo Moreno, su señora doña Elisa Oliva e hijos; don Enrique F. de los Ríos y las señoritas Consuelo Fernández y Olvira Moreno.

PRADILLO, 15

VIAJEROS.—Procedentes de Nieva, tuvimos el gusto de saludar a los comerciantes retirados de la Argentina y Chile, don Juan López y don Bernabé Calle, quienes dejaron cierta cantidad de dinero para el arreglo del juego de pelota.

Corresponsal

puo oponer a las representaciones de su padre, y esto sin rebeldía, la fuerza de inercia que no asiente jamás, sin rehusar positivamente, verdadera coraza contra cuyo poder se mellan y se estrellan las voluntades de mejor temple.

EL HIJO ABANDONADO

—¿Quién?—preguntó del interior, una voz de timbre joven en la que reconoció en seguida la de Julia Carroll. —Magdalena Dallebois, de Château-Thierry, ¡ahí!...

co, y el rostro marchito por el trabajo y las privaciones, Julia repuso en seguida. —Te presenté a mi mamá. Después cogió de la mano y la colocó graciosamente delante de la señora Carroll, cuya mirada parecía interrogar.

permitiría serles una verdadera carga. Tengo algunas economías, y además trabajaré también, si ustedes quieren enseñarme. —No es difícil ¡bah!—exclamó Julia.—Hacemos asientos de sillones de paja para los comerciantes de muebles. Desgraciadamente se paga mal.

con la huida a lo que habría sido mi infelicidad para siempre. Mas, se lo juro, señora; no he cometido ninguna mala acción; no he faltado, ni aun de pensamiento, a mis deberes de honradez... Soy simplemente una desgraciada... Reptiendo esto, Magdalena no pudo contener las lágrimas que, nuevamente, vinieron a sus ojos, recordando las amenazas terribles de su padre.

puo oponer a las representaciones de su padre, y esto sin rebeldía, la fuerza de inercia que no asiente jamás, sin rehusar positivamente, verdadera coraza contra cuyo poder se mellan y se estrellan las voluntades de mejor temple. Pero el mal era ya irremediable. Valerosamente sostenida, además, por su amor propio, estaba ella decidida a aceptar la lucha provocada, se obstinó en su plan, esperando los acontecimientos futuros.

—¡Niña mía!—dijo la señora Carroll, cuando vio la amargura de Magdalena apaciguarse un poco.—Si todo lo que me dice usted es cierto, consentiré, tal vez, en tenerla aquí, porque veo que padece usted realmente. Por lo tanto, no la prometo a usted nada todavía; debe usted comprender a qué sentimientos de reserva obedezco.

# Aguas y Bañeario de Grávalos

### Enfermedades de la piel, Herpetismo, Eczemas, Ulceras, Bronquitis crónicas

A 672 METROS ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

CLIMA DELICIOSO. — GRANDES REFORMAS.

PENSION COMPLETA DE 8 A 12 PESETAS

SERVICIO DIARIO A LA ESTACION DE ALFARO POR LA MAÑANA, Y MARTES Y SABADOS POR LA TARDE

NUEVA DIRECCION

## SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16

**NOTAS DEL DOMINGO.**—Después de los sustos que las grandes tormentas nos hicieron pasar la semana anterior, hemos vuelto a la normalidad y el sol calienta como corresponde en esta época, por cuya razón el paseo, en donde tocó la música municipal, estuvo bastante animado a la caída de la tarde, y muy concurrido el Frontón Najerino, en donde se jugaron buenos partidos de pelota, y animadísima la fiesta merendera "La Bomba" y "Campos Elisios" y "Chamberi", así como el baile celebrado en los espaciosos salones de verano de los "Campos".

De madrugada salieron para Bilbao a oír a Azaña, dos autobuses de najerinos y también algunos de los pueblos próximos, los cuales regresaron contentos, tanto por los discursos pronunciados como el buen viaje que hicieron.

En la misa mayor se leyeron las primeras proclamas matrimoniales del joven empleado del Ayuntamiento, Sotero Fernández y la simpática señorita de Badarán, Flor Barragán, a quienes damos nuestra enhorabuena.

A pesar del calor que se dejó sentir, se jugó en el campo de "La Sotera" un partido amistoso de fútbol entre el Cenicero F. C. y el Najerino F. C.; en el primer tiempo, porque en el segundo lo hicieron algunos del Naxara, empatando a dos goles, después de una pelea franca y noble por parte de los dos equipos.

Los najerinos devolverán pronto la visita a los cenicerenses, a los cuales acompañarán algunos entusiastas y de salir empatados, se repetirá el encuentro en Cordovilla, en donde tan ricos cаетes hay.

La colonia veraniega comienza a animarse, habiendo llegado algunos bilbaínos, como otros años, atraídos por las frescas aguas, buen clima y encanto de la huerta najerina.

De Torrijos (Toledo), saludamos al director de la Sucursal del Banco Español de Crédito don Alberto Ulloa, muy querido de los najerinos, en donde tantos años estuvo como interventor de la misma entidad bancaria, a su señora doña Caridad Bretón y preciosa niña Cari.

De Madrid, a los maestros nacionales don Bernabé Barrios y señora, así como al joven David Lacalle. Del mismo punto, al secretario de este Ayuntamiento, don Fernando Marquina.

Hace unos días que se encuentra en cama, enferma, doña Elyria Ruiz. Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de doña Leandra, la cual falleció después de traidora pulmonía, habiéndose visto muy concurrido su sepelio, a pesar de las lloviznas de la siega y trilla, asistiendo también algunos vecinos de los pueblos cercanos.

Descanse en paz y reciba su atribuido viado, nuestro amigo don Toribio Hernández, la expresión sincera de nuestro dolor.

La bonita playa del Najerilla, se ve estos días más animada que la gonzacha de San Sebastián, en donde buscando el fresco, se sumergen en sus cristalinas aguas los vecinos de ambos sexos, porque ya la vida nos va modernizando y con este motivo se va tan lindo paraje repleto de bellas bañistas.

Lástima que al amigo Víctor García no le hayan podido terminar este año las casetas y el Bar que pensaba poner, porque se hubiera pasado la tarde mejor.—Ego Sum.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 15

A pesar de haber descargado tan fuertes tormentas los días pasados, podemos decir que este pueblo no ha sido perjudicado, por lo que estamos de enhorabuena, estando los vecinos ocupados en las labores de la recolección y sulfatando las viñas, que a pesar de haberse "corrido" parte de fruto, aun tienen bastante uva.

Días pasados vieron alegrados sus hogares don Justo Sobrón, por haber dado a luz su esposa un hermoso niño, así como su hermano don Julio Sobrón, del que también dió a luz su esposa una robusta niña, primer fruto de su matrimonio.

En este momento me entero que ha dado a luz también un hermoso niño, la esposa de don Fermín Sobrón, doña Julia, hermana de Justo Julio.

Desearnos a los recién nacidos muchos años de vida y felicitamos a sus padres, fabricantes de embutidos.

—El día 7, la familia de don Pedro Fernández, acompañada del joven Jesús Lobato y la hermana doña Valeriana, esposa de don Angel, regresó de Zaragoza, con el fin de agasajarla por ser la primera vez que visitaba este pueblo, realizando una gira a una deliciosa alameda,

## Diputación Provincial CONCURSO DE PRECIOS

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 19 del actual, acordó abrir un concurso de precios para el suministro de artículos que se detallan a continuación y que aproximadamente se consideren precisos en la cuantía fijada, para la Beneficencia y Hospital provincial durante el mes de agosto próximo, para que aquellos a quienes pueda interesarlos presenten sus ofertas en sobre cerrado y muestras de los artículos, en la Secretaría de la Diputación, hasta el día 28 del mes actual.

### ARTICULOS Y UNIDADES PARA LA BENEFICENCIA

Harina panadera	100 sacos
Garbanzos	400 kgs.
Caparrón	400 "
Ayos	200 "
Bacalao Islandia 2.	250 "
Azúcar B. R.	480 "
Café torrefacto	62 "
Harina primera	10 "
Pimentón en grano	2 "
Aceite	600 "
Patatas	4.000 "
Hscobas palma	5 dnas.
Galletas, surtido popular	
Monserratina	5 cajas

### PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL

Patatas	2.000 kgs.
Vino común, la cantidad necesaria hasta terminar el año.	

Los artículos se entregarán en los Establecimientos en virtud de pedidos que pasarán los administradores a los adjudicatarios.

El importe de los suministros está sujeto al descuento del 120 por 100, por impuesto de pagos al Estado. Logroño, 15 de julio de 1935.—El presidente, Francisco Zuazo.

**CASA.** Se vende en la calle Ollerías, 31. Tratar en la misma.

**TIERRA.** Vende 18 celemines y medio, en "La Ribera", con frutales, conejera, gallinero y cuadra, Tomás Laguna (el Sordo). Tratar en la misma. Logroño.

**HABITACION** con derecho a cocina se alquila. Razón, Mayor, 43, 2.ª, dcha.

**VAOA,** en días de parir, la vende Epifanio Miguel, Alberite de Iregua

### ATENCION

En la calle Mayor núm. 84, se vende: Cordero, a 3 Ptas.; chuletas, a 4; ternera, a 5'50 y cordero de leche, a 5. No confundirse, Mayor, 84

## NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Fermín Alesón, zapatero, en Najera.

—Casada, de 24 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Rincón de Olivedo. Informarán don Eugenio Cuchillos, médico de la localidad y el esposo Nicolás Díez.

—Casada, de 30 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Gadena, 19, 3.ª. Logroño.

**UNA BASCULA,** puertas cocheras, puertas de balcón, columnas de hierro, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

### ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Antomónides Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

**TALLER DE EBANISTERIA.** Se traspasa, en marcha. Razón, Barriocepo, 7, 2.ª, o Norte, 8, Escuevas.

**CONSEGUIRA** tomar un buen Café adquiriendo

### GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. —Teléf. 1836.

**MAQUINAS SINGER.** Se venden dos, muy baratas. Rey Pastor, 7, entre-suelo, derecha.

**SE NECESITA UNA APRENDIZA,** ganando, en la Peluquería de Señoras "La Flor de Oro", Gallarza, 1, 1.ª.

**PARA PELUQUERIA.** Se venden tres sillones de rejilla; tres mesitas; un lavabo, y tres lunas, en Gonzalo de Berceo (Peluquería). También se vende una bicicleta "Automoto".

**SE VENDEN 150 ovejas gordas,** que en su mayoría han de parir en la primera quincena de septiembre. Tratar con Cruz Cadarso, en Viana (Navarra).

**VENTA DE MAQUINAS DE OCASION** Un motor de camioneta "Chevrolet", seminuevo, en pesetas ... 150 Una caja con su cabina ... 125 Una sierra de cinta, seminueva 1.800 Grupos de motobombas eléctricos desde tres cuartos de caballo, a toda prueba y por menos de la mitad de su valor.

Bombas usadas; desde 30 ptas.; bombas centrifugas nuevas, montadas sobre rodamientos a bolas, con toda clase de garantías y facilidades de pago. Precios, un 30 % más barato que cualquier competidor. Dispongo en almacén de gran cantidad de bombas y por tanto las entregas serán inmediatas. Talleres de BENEDICTO GIL, Transversal de Vera de Rey, Logroño.

**SEÑORA.** Se ofrece con buenos informes, para regentar casa de caballero o sacerdote. Informes, Marqués de San Nicolás, 79, segundo.

**COMPRO PRENSA** de paja, usada. Montoya. Haro.

# FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como era antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo SABADO, día 20 del corriente. NOTAS: En Vitoria el día 21, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro el día 22, en el Hotel Egaña, y en Pamplona el día 23, en el Hotel El Cisne. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

## Automóviles usados

MARMON 8 cilindros, 22 H. P. BARRE, 4 cilindros, 12 H. P. RENAULT, 6 cilindros, 20 H. P. PRECIOS DE LIQUIDACION CELSO RUBIO LOGROÑO

**CHICA.** Se necesita con buenas referencias, para familia. Informes, Grand Hotel.

**OVEJAS,** juntas o por partidas, vende 200 gordas Pedro Mozón, en Alberite.

**CARBONES** vegetales y minerales. Precios económicos. Benito Carasa, Caballería, 37. Teléfono 2030.

**SE VENDE** un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroen, Once de Junio, 19. Teléfono 1390.

**PISO** en 45 pesetas, se arrienda en Rey Pastor, núm. 15.

## ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

## Señores comerciantes

Contable competentísimo, joven, con vastos conocimientos de trabajos generales de oficina, escribiendo perfectamente a máquina, conociendo el manejo de máquina de calcular y sabiendo taquígrafia, se ofrece sin pretensiones, con buenisimas garantías. Razón en LA RIOJA.

**NEVERA,** se vende en buenas condiciones, en el Grand Hotel.

**SE ALQUILA** planta baja, para almacén o venta de vinos. Razón, Café Bar España, frente al Teatro Bretón.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA,** estable y con buenas referencias, se necesita en casa del practicante don Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

**SASTRAS.** Necesito oficial, ayudantes y aprendizas. Portales, 58, enf.ª Pastor.

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. TEL. 1990. LOGROÑO.

**LIAS PARA ATAR MIESES,** de primera clase. Precios baratísimos. Al-pargatería Casimiro Gómez. Plaza del Mercado, número 35.

**MAQUINA DE ESCRIBIR** como nueva, se desea vender muy barata. Informes, M. Mata, 5, 1.ª, de 4 a 6.

**PREMIER PISO.** Se arrienda con cuarto de baño. Razón, Carretera de Soria, Villa María.

**SE ADMITE un pensionista.** Razón, Marqués de San Nicolás, 103-105, 4.ª.

**SE VENDE una yegua** de 7 años, a toda prueba y un volquete, seminuevo. Razón, Ruavieja, 62, 2.ª piso.

**EN VILLOSLADA DE CAMEROS** se arrienda casa amueblada. Informará doña Nieves García, en dicho punto.

## Frontón "La Campa"

Practiquen el mejor ejercicio en este frontón, abierto desde las seis de la mañana. Traseras Cuartel Infantería.

**SE ALQUILA GARAGE** o almacén, muy grande y barato. Informes, Carretera Villamediana, 4, 1.ª.

**TRILLADORA,** marca "Ramsons", con tractor Fordson, en perfecto estado, se vende. Ver y tratar con Bautista Olarte, en Badarán.

**VENDO MOTOR 1 H. P., 125 y 220 voltios,** 1.500 revoluciones por minuto, trifásico, cojinetes a bolas, Siemens; Zurbano, 12, 4.ª, izquierda.

**EN CAMPROVIN** se vende la casa que habita Manuel Villar, sita en la Plaza de San Juan. Informará, Gregorio Puras, en Ezcaray.

**PLANTA DE BERZA Y PELLA,** se vende en la huerta de El Guindo, carretera de Villamediana.

**SE TRASPASA** tienda de comestibles. Razón en LA RIOJA.



## Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 21 de julio  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre.  
Vapor "ORDUSA", 22 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes  
HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.  
SANTANDER

## BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFHDRICAS. — NITROGENADAS

Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PISAN TOLLETOS

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

## PANADEROS!!

### MAQUINARIA PERFECTA

## MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO Teléfono 1.105

## VERANEANTES

En el bello pueblito de ORIO (Guipúzcoa), pasarán un buen verano. Campo y playa, carretera general, trenes eléctricos; a 25 minutos de San Sebastián. El Hotel Restaurant TOKI-LALI ofrece habitaciones con vistas al mar. Pensión completa 10 pesetas. Espléndida cocina dirigida por el mismo propietario.

## Bonito negocio

Se traspasa tienda de comestibles muy acreditada, de instalación moderna. Buena clientela. Con esquina a dos calles. Razón en LA RIOJA.

## AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se cobra dinero sobre hipotecas.

## ARNEDILLO FONDA PARRAS

Muy próxima al Balneario

## Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARAN-ZU, Murrieta, 51. Teléfono 1774.

## AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se cobra dinero sobre hipotecas.

## EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

# CARABANA

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. GAVARRI LEALTAD, 12. MADRID

## AGUA RIVA los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

## MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

HABITACIONES. Se ceden amuebladas, derecho cocina, vistas al Espolón. Razón, Farmacia Serrano.

AUTOMÓVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

SE VENDE un toldo para trilladora, camioneta o galera. Informes, Marqués de Murrieta, 22, 2.ª, izquierda.

HUESPEDES. Se desean dos en casa honorable. Razón LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden cien para vida. Tratar con Jenaro San Pedro, en Laguardia (Alava).

VENDO FINCA 6 fanegas, lindante "Ebro" y carretera "Laguardia". Tierra primera. Informes, LA RIOJA.

CUADRA. Se arrienda una, espaciosa, con su pajar. Informes, Marcial Bretón, Ronda del Pósito, 2, 1.ª.

SETE VACAS de leche, un novillo, cinco terneros y dos terneros, vende Manuel Samaniego, en Anguciana. Necesito sujar para las labores de casa, de 30 a 45 años.

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informan, Muro de la Mata, 8, 1.ª

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gahutiá, Cenicero.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### EL CARTEL DE SALAMANCA

Casi paralelamente han marchado las gestiones de los organizadores del programa taurino de Salamanca con las de nuestra Popular. Y casi simultáneamente también unos y otra han terminado sus trabajos y hecho públicas las combinaciones que en sus respectivas fiestas han de presenciar los aficionados de ambas capitales.

De los trabajos salmantinos hemos ido recogiendo sus muchas coincidencias en diestros y ganado, con las que iba también haciendo la Comisión logroñesa.

Lo hacemos por eso de que "el que quiera saber más que vaya a Salamanca". Coincidiendo con la capital salmantina era demostración de que La Popular marchaba en sus gestiones con plenitud de conocimientos. No necesitaba "ir a Salamanca", por cuanto era Salamanca la que semejaba lo ya hecho por los organizadores logroñeses.

Y allí como aquí, han contratado para dos de las corridas a Barrera, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega y han prescindido de La Serna y otros diestros que viven de lo pasado sin reverdecir los antiguos laureles que tanto renombre les dieran un día.

El mayor número de funciones de los salmantinos les permite incluir un par de diestros que no pisarán el ruedo logroñés, pero que no hemos de echarlos en falta y es muy probable que no dejen en Salamanca gratos recuerdos, como no lo dejan en la mayoría de las plazas que tolean.

Las combinaciones de la famosa feria de Salamanca, son las siguientes:

12 de septiembre.—Barrera, Armillita y Garza con seis portugueses de Infante de Cámara.

Día 13.—Barrera, Manolo Bienvenida, Ortega y El Soldado y toros de Graellano P. Tabernerero.

Día 14.—Armillita, Manolo Bienvenida y Ortega y toros de Antonio Pérez, de San Fernando.

Día 21.—Toros a designar para Garza y El Soldado, bien mano a mano o con otro diestro de su categoría.

El programa no puede ser más parecido al nuestro. Pero aún vemos una cierta superioridad atractiva en el del San Mateo logroñés.

Y si "para saber más", hay que ir a Salamanca, no dirán que no ha demostrado sapiencia la Popular logroñesa.

### BUENA SEMANA PARA "NIÑO DE HARO"

Nos dan poco trabajo esta temporada los toreros "de la tierra". Apenas si hemos tenido que ocuparnos de ellos un par de veces. Y alguno de los "paisanos" están todavía esperando la fecha del debut. Mal que está el torero. Si La Serna, Garza y otros de los llamados fenómenos se pasan más de un domingo "parados" calculen lo que tendrán que hacer los que se desenvuelven en un plan más modesto.

Ahora que, cuando los paisanos rompen su silencio, es para que los oigan sus entusiastas y partidarios.

Y en este tono ha ahora el riojaleño "Niño de Haro" un grito de satisfacción al acercarse la entrada semana en la que tiene firmadas un muy aceptable número de funciones.

Unas veces mucho, y otras pocas nada, dirá Vicentillo, pero, para su interior, agregará satisfecho, que bienvenidas sean, cuando quiera que vengan.

"Niño de Haro" tiene "toros" el próximo domingo en Murcia; el jueves, 25, en Talavera de la Reina; el 26, en Cervera de Río Alhama, y el 28 en Alicante o en Albacete, pues una y otra empresa han solicitado su concurso para esa fecha.

Una buena semana se presenta a Vicente, que si se cumplen nuestros deseos va a ser pródiga en ovaciones y en repeticiones.

### NUEVA CUADRILLA JUVENIL

Nueva y única, porque, que nosotros sepan, no anda por ahí ninguna otra.

La cuadrilla juvenil a que nos referimos ha brotado en Sevilla—¿donde iba a ser?—y la forman dos chavales, con sus catorce añitos, que, no obstante su corta edad apuntan un toro "super" anunciador de que en un no lejano día los dos jefes de esta troupe juvenil pasarán a destacadas figuras taurinas.

Además que, de casta, le viene al galgo.

Los dos matadores en embrión son ramas de sendos troncos que rezuman savia torera de la más pura.

Uno, Vicente Vega, es el "benjamín" de la dinastía de los Gitanillo de Triana, y el otro, Pepe García, es nieto de un hermano del malogrado "Espartaco".

Vicente y Pepe han armado ya más de un alboroto por las placitas andaluzas y el igual que los toreros grandes muestran una colección de fotografías que son la mejor demostración de que los chiquillos siguen el camino recorrido por otras cu-

drillas juveniles sevillanas y cuyo fin es la cabecera de los novilleros y matadores de postín.

La nueva cuadrilla juvenil pretende ensanchar su radio de acción y para que les gestione la presentación por estas regiones han conferido su representación al logroñés "Pedri-les", que se está convirtiendo en un Pagés riojano, con el "montón" de asuntos taurinos que tiene a su cargo.

A ver si con su influencia nos proporciona ocasión de ver a esos chavales.

### ARNEDO TIENE ARRENDATARIO

La subasta de la plaza de toros ha tenido, como era de esperar, licitadores y consecuencia de ello es que ya enfieta con empresa para sus espectáculos taurinos de fiestas.

El nuevo empresario es un competente taurino, al que acompañan, tras la cortina, otros aficionados no menos activos, que aseguran los debidos alicientes al programa arnedano.

Falta aún mucho para que la nueva empresa se preocupe de pensar en toreros y toros y por ello es bastante por ahora el saber que Arnedo, en sus animadas fiestas obsequiará a sus forasteros con unas atractivas combinaciones.

### EN ALFARO SE PREPARAN

También en Alfaro van a ofrecer a los aficionados comarcanos el obligado atractivo taurino.

Más próximo, que las otras, las fiestas alfarañas, ya han comenzado en la alegre ciudad de la Rioja Baja los preparativos de su cartel taurino.

Y, amantes que son de lo suyo, "el primer paso" lo han dado para asegurar el factor toros. Los toreros quedan en segundo término.

Y como Alfaro está bien provisto de buenas ganaderías, de todas ellas serán las reses que se lidiarán en su fiesta grande. A dos por ganadería, han sido separados por don Nicasio Casas, los novillos de la novillada festera.

Un buen acuerdo es esta distribución del ganado, ya que asegura un gran esmero en los ganaderos, citados para acaparar los aplausos del público.

Y como con buen género bien se cose, la novillada alfaraña va camino de ser una gran novillada.

MIGUELIYO

## DEL MAGISTERIO

**NOMBRAMIENTO.**— Por la Comisión de Autoridades de Instrucción Pública de la provincia le ha sido adjudicada por concurso, a don Juan Montalvo Sanz, la Escuela Unitaria de niños número 2, de esta capital.

**FOLLETOS DEL ESCALAFÓN.**— Se pone en conocimiento de los señores maestros que a continuación se detallan, que pueden pasar por la Sección Administrativa a recoger por sí o persona autorizada, previa presentación del oportuno recibo, del folleto sexto del Escalafón general: don Francisco Agustín, de Valgañón; don Julio Gómara, de Logroño; don Jesús Torre, de Logroño; don Andrés Adán, de Fuenmayor; don José Vallejo, de Santo Domingo; don Fausto Ortega, de Briones; don Pablo San Juan, de San Asensio; don Luis Moreno, de Castañares; don Ricardo Carpo, de San Vicente; don Andrés Pasaual, de Urñueta; don Ricardo González, de Bañares; don Fabián Palacios, de Agoncillo; don Gregorio Fernández, de Bergasa; don Sotero López, de Hornilla; don Rafael García, Villoslada; don Arturo Martínez, de El Rasillo; don Ricardo La Mata, de Rincón de Olivado; don Julio Pérez, de Clavijo; don Bernardo García, de Fonzaleche; don Nicasio López, de Santa Coloma; don Ricardo González, de Villalobar; don Ceiso Gurrea, de Tormantos; don Félix San Vicente, de Camporvin; don Isaac Sáenz, de Autol; don Donato Hormilleja, de Canales; don Roberto Noguera, de Villalba; don Alejandro Ruiz, de Brieva; don Celedonio Badillos, de Jubera; don Santiago Ruiz, de Aldecalobos; don Jesús Hernández, de Préjono; don Amancio Nieto, de El Río; don Rufino Treviño, de Peñaloscillos; don Alejandro Bañares, de Terroba; don Roberto Noguera, de San Andrés; don Luis Escoda, de Luezas, y don José María Pérez de Rivas, de Térésos.

Es una de las páginas más vergonzosas de nuestra vida como pueblo, pudiendo ser la más brillante, la página de la odisea de Ferrán por tierras valencianas; y no porque el pueblo no le rindiera pleitesía o le negara su confianza, sino porque todo lo grande, todo lo épico que tenía la campaña de Ferrán, cayó y cegó en la charca de las pasiones políticas y fué convertida en juguete de ministros, gobernadores y monterillas, que, por serlo, dieron su decoro personal y el bien de sus administrados.

El travillero Romeo Robledo, entonces ministro de la Gobernación, el gobernador de Valencia y cuantos ante las "exigencias del partido", abdicaron de su dignidad de hombres, combatieron a Ferrán solo porque se les mandaba que lo combatieran.

No termina aquí la odisea de este mártir de la ciencia!

Propagado el cólera rápidamente, de la provincia de Valencia a toda la región aragonesa, y con más intensidad a Zaragoza, en la segunda mitad del mes de junio de 1885; con cuyo motivo presenté Ferrán, acompañado de Gimeno Cabañas, en la

## El 50 aniversario del descubrimiento de la vacunación anticolérica por Jaime Ferrán

Beltrán, en su notabilísimo libro titulado "La vida de un sabio útil", afirma que Ferrán desde sus comienzos había demostrado experimentalmente, que el vibrión del cólera confiere inmunidad, inyectando debajo de la piel a un lote de conejos de Indias una cantidad no mortal de dicho vibrión. Si unos días después se le inyecta una dosis mortal del mismo microbio, pero más virulento que el que se le inyectó la vez primera, no les mata; en cambio, los conejos de Indias no vacunados, mueren cuando se les somete a esta prueba.

De este modo Ferrán había realizado la inoculación anticolérica en 30.000 individuos, lo cual supone 60.000 inyecciones hipodérmicas, sin que se hubiera registrado novedad alguna.

Así lo demuestran las estadísticas de Valencia, Alcala, La Roda, Enguera, Beljida y otras poblaciones. De no haber hecho a Ferrán la guerra sin cuartel que se le hizo, no hubiera tenido lugar la gran epopeya científica del descubrimiento de la vacunación anticolérica y se habría salvado a España entera, y quizá, a toda la humanidad, del peligro de la peste azul de la India, de la terrible enfermedad del Ganges.

A este propósito, dice don Amalio Gimeno, que era la vez primera que un médico español había logrado atraer la mirada del mundo y conseguido reunir junto a sí, por el aguijón de la curiosidad científica, la más legítima de las curiosidades, hombres de todas las lenguas y de todos los países para estudiar su descubrimiento. Todo el mundo se recojía, a todos, amigos y adversarios. Y en verdad, que es un espectáculo grandioso y hermosísimo a la vez, el ver sabios eminentes, personas autorizadas que acuden al lado de Ferrán para inquirir e investigar si aquéllo que todos saludan gozosos como una esperanza de salvación para la humanidad, amenazada de nuevo por temible azote, es sólo ilusión nobilísima o realidad consoladora, que ha de abrir anchos y luminosos horizontes al espíritu inquieto e incansable de la ciencia, a saziar de honra el amor patrio y a dar al hombre arma poderosa contra la muerte."

Pueblos enteros se disputaban el honor de llevar en hombros a Ferrán, a Gimeno y a Pauli, sus secuaces. Pero, allá en las regiones donde se forja el rayo de la política, se miraba a Ferrán con malos ojos, porque la envidia nunca los tuvo buenos.

Ferrán era alguien que podía prosperar, que podía avasallar la opinión y hacerse dueño de las voluntades, en un país donde la castración mental es más obligatoria que la enseñanza primaria: país de pobre genética que parece que limita su aspiración social a una sola cosa: la riqueza.

Es una de las páginas más vergonzosas de nuestra vida como pueblo, pudiendo ser la más brillante, la página de la odisea de Ferrán por tierras valencianas; y no porque el pueblo no le rindiera pleitesía o le negara su confianza, sino porque todo lo grande, todo lo épico que tenía la campaña de Ferrán, cayó y cegó en la charca de las pasiones políticas y fué convertida en juguete de ministros, gobernadores y monterillas, que, por serlo, dieron su decoro personal y el bien de sus administrados.

El travillero Romeo Robledo, entonces ministro de la Gobernación, el gobernador de Valencia y cuantos ante las "exigencias del partido", abdicaron de su dignidad de hombres, combatieron a Ferrán solo porque se les mandaba que lo combatieran.

No termina aquí la odisea de este mártir de la ciencia!

Propagado el cólera rápidamente, de la provincia de Valencia a toda la región aragonesa, y con más intensidad a Zaragoza, en la segunda mitad del mes de junio de 1885; con cuyo motivo presenté Ferrán, acompañado de Gimeno Cabañas, en la

capital de Aragón, provisto de millares de dosis de vacuna anticolérica, con el fin de proceder a la vacunación preventiva en todos cuantos individuos se prestasen voluntariamente a ello.

La presencia de Ferrán en Zaragoza ofreciendo el remedio para salvarla de aquella verdadera hecatombe que tan de cerca le amenazaba, fué recibida con tal hostilidad, que bien pronto se le declaró una guerra sin cuartel, lo más encarnizada que puede imaginarse.

En sus primeros pasos, las autoridades civiles le prohibieron practicar ni una sola vacunación. Intentó hacerlo en las tropas de la guarnición, y también se lo prohibió la autoridad militar. A Ferrán se le combatió en los centros oficiales, en la tribuna, en la prensa y en la calle. De nada sirvieron la información personal que en el Ateneo y demás Centros hacía Gimeno Cabañas, y en el periódico democrático "La Derecha", don Joaquín Gimeno Vizarra, ilustre catedrático de la facultad de Medicina Aragonesa y gran periodista.

La campaña más tenaz contra Ferrán, la sostenía "El Diario de Avisos de Zaragoza", la cual se atribuía principalmente, a una alta personalidad que visitaba todas las tardes la redacción de dicho periódico, y que más tarde brilló como astro de primera magnitud en el mundo científico. Algunos años después, arrepentida y avergonzada de su proceder, la referida personalidad confesó al propio Ferrán que lo había hecho por su enemistad personal con Gimeno Cabañas, y no por convicción.

Ferrán, amenazado por todas partes, precisamente en aquellos días que el cólera hacía verdaderos estragos en Zaragoza, en que familias enteras desaparecían en pocas horas, lleno de amargura tuvo que huir como si hubiera sido un malhechor, pues se iban a dar las órdenes para expulsarlo, como se hace ahora con alguno, no todos, los indeseables.

Desapareció Ferrán, el cólera arreciaba cada día más por todas partes, el terror a la enfermedad era tan espantoso que muchos murieron de miedo más que de la enfermedad, y el número de muertos durante los meses de julio y agosto era verdaderamente fabuloso.

Los que vivimos aquellos luctuosos días, nos sería imposible narrar ni aun someramente, las perturbaciones sociales que tan terrible enfermedad produjo, pues todo parecía una confusión babilónica. Por esta confusión no pasaron a conocimiento de la posteridad mucho de lo entonces sucedido.

Eran sobre las dos de la madrugada, de uno de aquellos días del mes de agosto, con un calor asfixiante, que apenas dejaba vivir, cuando salimos de paseo para ver si se podía respirar, y al llegar a la puerta de Santa Engracia, oímos un ruido hacia la derecha que nos hizo temer si sería la Artillería que se había sublevado, pues en aquella época conspiraba mucho el partido revolucionario de don Manuel Ruiz Zorrilla, y al jefe de dicho partido, don Santiago Dulong lo habían detenido en unión de otros correligionarios hacia pocos meses; y a medida que se iban aproximando los vehículos causantes del ruido, vimos que era una larga fila de carros, que llevaban al Cementerio de Torrero, los cadáveres de los que a consecuencia del cólera habían fallecido el día anterior en número de más de cien, según nos aseguró uno de los conductores. En la información que los periódicos locales de aquel mismo día, sobre la marcha de la invasión colérica, se decía: "Ayer hubo ochenta y nueve invasiones y siete defunciones", sin duda alguna para no alarmar más, a la opinión, de lo mucho que ya estaba.

Más de siete mil defunciones causó aquella epidemia solamente en la capital, que apenas tenía entonces setenta mil habitantes, y pasaron de

ciento cincuenta las ocurridas en toda España.

Después de las innumerables pruebas comprobatorias, concluyentes, de la absoluta eficacia e inocuidad de la vacunación y de las terminantes manifestaciones del profesor de la Facultad de Medicina de Bucarest, director de los servicios sanitarios y ministro de Higiene en Rumania y de las conclusiones votadas por "Office International d'Hygiene Publique", en 1919, dice el doctor, Martínez Vargas, huelga buscar más pruebas, más argumentos para demostrar la probidad científica de Ferrán, el triunfo indiscutible de su vacunación anticolérica en 1885.

Fervoroso devoto de nuestras glorias nacionales, yo no podía pasar en silencio el Centenario de este suceso tan transcendental para la humanidad.

Pensando que después de prohibida la vacunación murieron en España por el cólera ciento cincuenta mil individuos, con el consiguiente quebranto de todos los valores sociales, está claro que aquellos ministros y sus nefastos inspiradores causantes de aquella hecatombe por haber prohibido la vacunación, la historia y los hombres sensatos de todos los tiempos los juzgarán cual merecen por haber cometido un crimen de lesa ciencia, de lesa humanidad mundial y por haber tenido secuestrado durante años el esplendor de un descubrimiento español.

Es evidente que ha habido necesidad de que transcurran cincuenta años, para que se le haga a Ferrán la debida justicia. Y que esta justicia y este reconocimiento, se lo hayan tenido que hacer los sabios extranjeros y no los españoles.

Por este procedimiento tan español, tendremos que esperar otros cincuenta años, para que los extranjeros nos digan también que la vacuna antituberculosa descubierta por Ferrán, puede prevenir la tuberculosis en todos los seres que la padecen, y mientras tanto veremos impasibles como mueren en todos los años cuarenta mil españoles de esta enfermedad y los grandes quebrantos que por ella sufre la riqueza pecuniaria nacional.

MARCELINO RAMIREZ

Belascosán, 12 de julio de 1935.

## Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

## Asamblea vitivinícola en Valdepeñas contra el incumplimiento de la ley de Vinos

VALDEPEÑAS.—Con gran concurrencia de vitivinicultores se ha celebrado una asamblea para protestar contra el hecho de que el Estatuto del vino y la última ley de Alcoholes no se haga cumplir por el Gobierno. Presidió el señor Martínez Acacio y concurren representantes de toda la Mancha, más los parlamentarios por la provincia.

Todos los oradores fustigaron al Gobierno, que no hace cumplir las leyes que afectan a tan importante sector de la economía nacional, por cuya causa la crisis que se atraviesa es enorme.

El diputado señor Morayta dijo que, después de titánicos esfuerzos, habían logrado una ley del señor Ohaparrista, que no se cumple, y en estas circunstancias anunció que prescindiría de todo interés de partido para lograr que se cumpla. El señor Montes, también diputado, hizo análogas manifestaciones, y adquirió el compromiso de acudir apremiantemente al Gobierno, en unión de sus compañeros de diputación, para que la ley se ponga en vigor. Pidió que se unan todos como un solo hombre para resolver este problema, que un mes más tarde sería inútil quererlo resolver, ya que la miseria se enseñorea, y si el vino no se revaloriza, en la próxima cosecha no habrá quien compre la uva o su precio no podrá ser superior a seis o siete céntimos el kilo.

El señor Mateos dijo que hay que ir a la entraña del asunto y contra los poderosos intereses, que son los que se interponen cuando se trata de algo que redunde en beneficio de los viticultores. Prometió hacer cuanto esté de su mano para lograr la revalorización del vino.

Habló después don Cirilo del Río y elogió la conducta de todos los diputados que constituyen el grupo parlamentario, galanes, incluso rompiendo la disciplina de sus partidos, no han cesado ni cesarán hasta conseguir que la ley sea una realidad. Declaró que, a su juicio, se les debe pedir a los ministros que hagan cumplir la ley. Prometió visitar a los ministros de Agricultura y Hacienda, anunciarles una interpelación e incluso presentar una proposición no de ley para que tengan efectividad esas disposiciones, y abogó por la unión de todos los interesados, en la seguridad de que lograrán todo lo que pretenden.

**PASTRANA**  
ARCAS DE LUJO

## DE HIGIENE INFANTIL

### Las enfermedades estivales

Es esta época del estío peligrosa en alto grado para los chicos, no sólo por ella en sí, sino por las transgresiones de régimen, por las versiones alimenticias que con ellos se comente, guiados quizás por una voluntad buenisima, pero con un desacierto incalculable, sucediendo con unas y otras cosas que la alimentación infantil se resiente, se trastoran las primeras funciones digestivas, y tras la indigestión viene el catarro intestinal, y después la diarrea, enfermedad del estío tan grave en el niño que ella sola arrebatada más vidas que la difteria y el sarampión juntos, y como la terapéutica infantil está llena de prejuicios, la diarrea del pequeño no se atiende al principio, sino que oímos decir a las madres con un convencimiento envidiable:

—Como anda con los dientes, le viene bien tener el vientre flojo.

Y sólo cuando la enfermedad se agrava, palidece el niño, y extenuado y rendido, no levanta ya su cabecita, es el momento en que se acude al médico para que ponga coto a una situación fomentada por la familia al creer que tal dolencia desmenuaba algo útil en la evolución del proceso dentario infantil.

Hay entre todas estas diarreas, una verdaderamente grave y que en el verano se convierte en un nuevo Herodes, por las víctimas, en número crecido, que ocasiona; nos referimos al cólera infantil, a la diarrea coleriforme, que unos creen debida a un microbio semejante al del cólera; y otros lo achacan a una exacerbación del "bacterium coli commune", que para que las madres que me lean entiendan, les diré que es un microbio normalmente alojado en el intestino y tan ansioso de hacer daño, que la causa, al parecer, más insignificante, pero que perturba en algo el funcionamiento digestivo, le da pie para desarrollar toda la nocividad de sus efectos, que son siempre graves.

Es atacado el niño por profusas evacuaciones, enfriamiento rápido y una algidez acentuadísima. Su aspecto resulta alarmante; afligido su nariz, se le hunden los ojos y la fisonomía sufre un total desencajamiento, aumentando lo triste del aspecto sus babiluceos apagados, la respiración fatigosa y su piel cubierta por sudor frío. Y, desgraciadamente, entonces sucede un hecho del que hablamos por propia experiencia. El médico instituye la dieta exclusiva de agua, no olvida las frases terminantes del gran patólogo francés Comby, de que tal enfermedad debe ser tratada con energía y rápidamente, y el régimen hídrico es por él implantado sin concesiones de ningún género.

Pero la familia, al ver al niño sin fuerzas, rendido, simulando ya un cadáver en la palidez del rostro y lo desfigurado de las facciones, ve en lo dispuesto, por el médico una atrocidad completa. Pero, ¡Dios mío!—exclaman—tan débil como está no es posible que se sostenga con agua sola. Si casualmente lo que hay que darle son las fuerzas que se le acaban; y vienen las modificaciones del plan, la yema batida, la cucharadita de Jerez, la papilla, todo aquello proscrito en absoluto y que es la "puntilla" que se le da a la pobre criatura que gimotea en su cuna.

Estas diarreas, sobre todo la coleriforme, terrible enemigo infantil en el estío, se origina por la falta de higiene en la alimentación de los niños, y no se curan muchas de ellas, por no seguir estrictamente el plan impuesto por el médico.

Doctor TOLOSA BARTHE

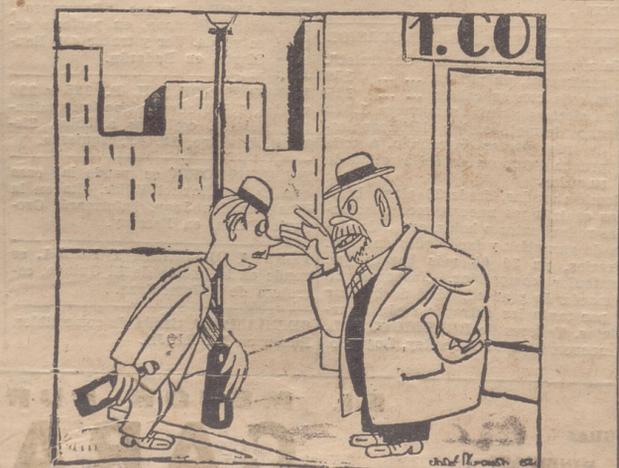
## Notas militares

**PRESENTACIONES.**—Ante el General comandante militar han hecho su presentación el comandante de Infantería don Emilio Bruna presentado de Palencia; capitán de aviación don Eduardo Prado, tenientes don Gregorio Gómez y don Joaquín Escario, alféreces don Julio Arema y don Antonio Larrazábal; Artillería, capitán señor César Martín; Infantería, capitán don Ramón Morales, don Antonio Díez, don Eduardo Martínez; teniente, don Enrique Villarroya; Alférez don Inocencio Frías; el oficial 1.º de oficinas Militares, don Ignacio Librada, despedidos con permiso de verano.

**PATRULLA DE TIRO.**—Como resultado de las tiradas de entrenamiento que han efectuado el personal que se citaba en el orden del 25 de junio último en su art. 6.º, han quedado seleccionados definitivamente para constituir la patrulla de tiro del Regimiento de Infantería de Bailén 24, las clases e individuos que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida.

El referido personal seleccionado continuará su plan intensivo de entrenamiento y rebajado de toda clase de servicio.

Relación que se cita.—Cabo Mariano Caminero; soldados José Gafiteiro, Jesús Freiria, Ramón García, Angel Fernández y Jesús González de Amts. (patrullas) y suplentes, cabo Bernabé Sáenz; soldados José Felipe y José Martínez.



El vino es muy malo para la salud, y como no deje usted de beber, dentro de cuatro o cinco años lo pagará usted.

—Hombre, dígame, ¿en qué taberna le fían a usted tanto tiempo?